

## 18 DE NOVIEMBRE 2021 PRIMERAS PLANAS

 **REFORMA**

Suben presión en EU contra López Obrador

 **EL UNIVERSAL**

Levas en Michoacán engrosan las filas del *Cártel Jalisco*

 **La Jornada**

Deja INE el sondeo de revocación en manos de la SCJN

 **La Jornada**  
Contraportada

Paralizan actividades en India para frenar la grave contaminación

 **EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Cancún y Tulum serán vigilados por militares

 **MILENIO**

Smith & Wesson cayó 37% desde demanda de la SRE... y teme lo peor

 **LA CRÓNICA**  
DE HOY

Empresarios de EU, México y Canadá alertan de riesgos con ley eléctrica

 **El Sol de México**

Premia Morena a sus candidatos perdedores

 **El Financiero**

Piden en EU incluir temas espinosos en la cumbre trilateral

 **EL ECONOMISTA**

Calificación de la nota soberana de México es rectificada por Fitch

 **La Razón**  
razon.com.mx

Va AMLO a reunión con Biden y Trudeau con debate abierto en tema energético

 **24 HORAS**

Fortalecer la economía, reto de la Cumbre

 **EL HERALDO**  
DE MÉXICO

Planean segundo piso para tren maya

 **OVACIONES**

Autos, reforma eléctrica y migración tensa cumbre

 **Reporte Indigo**

El reencuentro de 'los tres amigos'

 **DIARIO  
Contra Réplica**  
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Inicia cumbre; presionan a México por migración y Reforma Eléctrica

 **publimetro**

Aterrizan en Washington para evaluar TMEC

 **unomásuno**

Bloquea UIF 10 mil cuentas de Rosalinda González al frente de finanzas del CJNG

 **CAMPUS**<sup>M</sup>

Conferencia Internacional ANUIES 2021

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Analizan los retos de la gobernanza universitaria desde una perspectiva global (Milenio, p. 8-Campus)
- Culmina Conferencia Internacional Anuies 2021 realizada en la UABC (Milenio, p. 3, Campus)
- Urgente, avanzar hacia un modelo de gestión del agua más cooperativo: Rector de la UAM (Milenio, p. 2-Campus)
- Transparencia y rendición de cuentas, pilares de la administración universitaria en la UAEM (Milenio, p. 2-Campus)
- Alista UAEM participación en la FIL de Guadalajara 2021 (Milenio, p. 4-Campus)
- Reconocen calidad de Licenciatura en Biotecnología Genómica de la UAS (Milenio, p. 4-Campus)
- Destaca la UAS en Campeonato Nacional de Taekwondo (Milenio, p. 4-Campus)
- Critica MC a rector de UdeG (La Razón, p. 12)
- Reconocen proyecto ganadores del Certamen a la Innovación en Transparencia 2021 (El Valle, p. 10)

### SEP

- Senado rinde honores a la SEP (Excelsior, p. 11)
- Educación, columna vertebral de transformación del país: Delfina Gómez (Unomásuno, p. 6)

### SECTOR EDUCATIVO

- Presupuesto educativo 2022, cinco deficiencias (Eje Central, p. 9)
- Acusan disminución en presupuesto educativo (Excelsior, p. 8)
- Dan 3 mmdp a los Cendis (Reforma, p. 12)
- Falta de información y largas filas en último día de registro para beca Benito Juárez (La Jornada, p. 17)
- Premia Morena a sus candidatas perdedoras (El Sol de México, p. 1 y 4)
- Ven en Presupuesto un 'robo' a escuelas (Reforma, p. 12)
- Reporten 4 mil contagios en Edomex por regreso a clases (Ovaciones, p. 14)
- Impulsa Edomex programa contra deserción escolar (24 Horas, p. 11)
- Entrega Ana Lilia Herrera apoyos a escuelas (Diario Amanecer, p. 3)



- **Robaron en 284 escuelas (Excelsior, p. 8)**
- **Piden basificación para los maestros de Edomex (La Prensa, p. 10)**

### **SNTE/CNTE**

- **Integrantes de la CNTE bloquean avenida en Morelia (El Sol de México, p. 12) sindicatos 2**

**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	8

## **Analizan los retos de la gobernanza universitaria desde una perspectiva global**

Redacción Campus

Con el objetivo de reflexionar y analizar los retos que representa la gobernanza universitaria desde una perspectiva global, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en coordinación con la Universidad Autónoma de Baja California, llevaron a cabo del 10 al 12 de noviembre la Conferencia Internacional Anuies 2021 “Gobernanza universitaria: Eje articulador de una educación superior equitativa, incluyente y de calidad”.

Durante su mensaje inaugural, el secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, aseguró que vivimos en un mundo interconectado en cuyo seno la educación tiene que preparar a los individuos y las comunidades, capacitándolos para adaptarse y ofrecer mejores respuestas a las necesidades de bienestar.

Ante la presencia de Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora de Baja California; de Carmen Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria e intercultural, y de Daniel Octavio Valdez Delgadillo, rector de la Universidad Autónoma de Baja California, Valls Esponda dijo que las instituciones educativas deben orientar el talento hacia espacios laborales altamente calificados, imaginativos y versátiles, es decir, crear capacidades para actuar con eficiencia y oportunidad ante las circunstancias e insertarse en ambientes de trabajo competidos y en constante transformación.

Señaló que para el Estado mexicano es fundamental invertir en su gente, en el desarrollo de sus capacidades, en la reducción de las desigualdades y en el apoyo al desarrollo científico, tecnológico y la innovación.

Mencionó que a través de esta conferencia se vislumbraron las grandes transformaciones para concebir la organización, estructura, procesos, dinámicas y alcances de la educación superior, así como las implicaciones asociadas con su financiamiento al acceso universal, la gratuidad, la rendición de cuentas y por supuesto la autonomía universitaria.

Agregó que se pudo analizar una nueva perspectiva sobre la gobernanza centrada en la economía política, haciendo un balance entre prioridades de las políticas, aseguramiento de la calidad y el financiamiento.

También se reflexionó sobre el impulso del espíritu emprendedor en la educación superior, cómo las universidades son parte de la solución a los retos actuales que

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	8

vivimos y sobre el uso de las tecnologías como herramientas de una transformación integral de las instituciones de la educación superior.

Resaltó que otros logros fueron recibir una invitación para contribuir en los documentos regionales de la Tercera Conferencia Mundial de la Educación Superior en donde se abordarán las aportaciones de la educación superior en el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030, así como conocer las perspectivas de instituciones de México y Estados Unidos respecto de las principales tendencias y desafíos de las universidades en la era post Covid-19.

## Nuevos integrantes

Cabe destacar que en el marco de la Conferencia Internacional, se celebró la LIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Anuies, donde se aprobó por unanimidad a cuatro instituciones educativas como nuevas asociadas: la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, la Universidad Tecnológica de Xicoteppec de Juárez, Universidad Politécnica de Tulancingo y el Instituto Tecnológico Superior de Zongolica.

Dentro de las actividades de la Séptima Conferencia Internacional Anuies 2021, destacó el panel “La educación superior post Covid-19, ¿Cuál es el futuro de las universidades?”, en el que participaron Adela de la Torre, presidenta de la San Diego State University; Pradeep K. Khosla, presidente de la University of California San Diego; Margaret B. Hug, directora regional de Iniciativas de Educación y Alianzas, Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental (WHA), Departamento de los Estados Unidos, así como el Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la SEP.

Asimismo, se presentó la Conferencia Magistral “La internacionalización de la educación superior en la nueva normalidad: tendencias y perspectivas”, la cual estuvo a cargo de la doctora Darla Deardorff, directora ejecutiva de la Asociación de Administradores de la Educación Internacional (AIEA).

En su mensaje de clausura, el titular de la Anuies dio a conocer que ya están trabajando con las autoridades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para la conformación de un programa de alto nivel para la Octava Conferencia Internacional que se celebrará los días 10 y 11 de noviembre de 2022 en la ciudad de San Luis Potosí.

Nos llevamos con nosotros grandes recuerdos, vivencias, enseñanzas, y lecciones, pero sobre todo una gran lista de tareas por emprender en nuestras instituciones de educación superior para poder seguir fortaleciendo nuestras gestiones académicas e institucionales y bajo la brújula de nuestra responsabilidad social universitaria y nuestro compromiso con la sociedad continuar formando ciudadanos mejor educados, libres,

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	8

participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que contribuyan de manera efectiva al desarrollo social y económico de México, finalizó Valls Esponda.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	3

## Culmina Conferencia Internacional Anuies 2021 realizada en la UABC

Redacción Campus

La Conferencia Internacional Anuies 2021 “Gobernanza universitaria: Eje articulador de una educación superior equitativa, incluyente y de calidad”, organizada por la UABC y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), culminó después de tres días de actividades cuyo propósito fue emprender un nuevo ciclo temático para reflexionar y analizar los retos que representa la gobernanza universitaria desde una perspectiva global.

En la ceremonia de clausura, el rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, expresó que esta casa de estudios se congratuló por ser sede de tan magno evento como es la Conferencia Internacional, un espacio para la reflexión del quehacer universitario no solo de México, sino más allá de sus fronteras. “En esta universidad, tomamos con especial importancia la visita de nuestras universidades hermanas, así como de sus titulares, docentes y estudiantes que realizan movilidad con nosotros”.

El secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, señaló que a través de esta conferencia se vislumbraron las grandes transformaciones para concebir la organización, estructura, procesos, dinámicas y alcances de la educación superior, así como las implicaciones asociadas con su financiamiento al acceso universal, la gratuidad, la rendición de cuentas y por supuesto la autonomía universitaria.

Agregó que se pudo analizar una nueva perspectiva sobre la gobernanza centrada en la economía política, haciendo un balance entre prioridades de las políticas, aseguramiento de la calidad y el financiamiento. También se reflexionó sobre el impulso del espíritu emprendedor en la educación superior, cómo las universidades son parte de la solución a los retos actuales que vivimos y sobre el uso de las tecnologías como herramientas de una transformación integral de las instituciones de la educación superior.

Otros logros fueron recibir una invitación para contribuir en los documentos regionales de la Tercera Conferencia Mundial de la Educación Superior en donde se abordarán las aportaciones de la educación superior en el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030, así como conocer las perspectivas de instituciones de México y Estados Unidos respecto de las principales tendencias y desafíos de las universidades en la era post Covid-19.

En el marco de la Conferencia Internacional de Anuies 2021, se celebró la LIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General, la cual se efectuó en modalidad híbrida, es decir,

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	3

presencial y virtual, a la que asistieron 180 titulares de las instituciones que integran la Asamblea General y que fue presidida por el rector de la UABC, doctor Valdez Delgadillo.

Entre los puntos del día se destacan la presentación de la internacionalización de la educación superior: evaluación institucional, preparación a la movilidad y doble diplomación, así como del estudio “La responsabilidad social de las instituciones de educación superior mexicanas ante la pandemia de Covid-19”.

Además, en esta asamblea se aprobó por unanimidad a cuatro instituciones educativas como nuevas asociadas a la Aniuies: la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, la Universidad Tecnológica de Xicoteppec de Juárez, Universidad Politécnica de Tulancingo y el Instituto Tecnológico Superior de Zongolica.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	2

## **Urgente, avanzar hacia un modelo de gestión del agua más cooperativo: Rector de la UAM**

Redacción Campus

Es urgente avanzar hacia un modelo de gestión del agua más cooperativo y de utilidad social, lo que significa dar pasos decisivos hacia la disminución de la brecha de desigualdad, sostuvo José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, al inaugurar el Foro La Gestión del agua en el siglo XXI vista desde México, convocado por esta casa de estudios y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otras instituciones.

En su mensaje de bienvenida a los participantes, De los Reyes Heredia advirtió que de acuerdo con organismos como las organizaciones Mundial de la Salud (OMS) y de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) alrededor de dos mil millones de personas viven en países que sufren escasez, carecen de acceso al servicio potable y dependen de centros de salud sin el vital líquido.

Además, cuatro mil 200 millones de habitantes en el mundo carecen de servicio gestionado en forma segura y 80 por ciento de las aguas residuales retornan a los ecosistemas sin ser tratado o reutilizado, mientras que en el contexto del cambio climático se estima que 80 por ciento de los desastres del mundo está relacionado con el exceso o con la carencia del bien.

Estos indicadores hacen evidente los grandes retos que en materia hídrica ambiental y en un escenario global, en el que se ha advertido desde hace cuatro décadas, es urgente avanzar hacia un modelo de gestión del recurso más cooperativo y de utilidad social, lo que significa dar pasos decisivos hacia la disminución de la brecha de desigualdad. “En ello radica el papel preponderante de los grupos multidisciplinarios y multisectoriales, así como las propuestas que puedan emanar de sus iniciativas mediante esfuerzos colectivos.

La UAM ha reconocido públicamente la necesidad de dirigir sus esfuerzos para lograr un cambio en la conciencia institucional y en la de sus integrantes, promoviendo la cultura de la sustentabilidad con el soporte de la amplia experiencia acumulada que representan las labores y los esfuerzos realizados por personas, áreas y colectivos, tanto académicos como de gestión, puntualizó.

Además la Institución ha expresado su compromiso por impulsar y aportar las acciones necesarias en materia de desarrollo sostenible con el fin de atenuar los estragos que el cambio climático produce en los planos local, nacional, regional y global.

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	2

La voluntad de generar transformaciones profundas y de movilizar el oficio científico y tecnológico de la academia para crear y prefigurar el desarrollo sostenible “como parte de nuestros compromisos de esta forma es manifiesta y, en ese sentido, la UAM ha adoptado “una perspectiva institucional de responsabilidad con el ambiente, lo que implica encauzar parte de nuestra investigación a la problemática ecológica, atender los protocolos de investigación respecto del cuidado del entorno, así como impulsar una cultura de respeto y responsabilidad ambiental”.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	2

## **Transparencia y rendición de cuentas, pilares de la administración universitaria en la UAEM**

Redacción Campus

Una de las primeras acciones emprendidas en la presente administración de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) fue lograr una estrecha colaboración con el Órgano Interno de Control (OIC), lo que dio como resultado que durante los meses de mayo y junio un total de siete mil 722 universitarios presentarán sus Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses.

La claridad en el uso y aplicación de los recursos públicos ha sido una labor fundamental en este periodo, de manera que el H. Consejo Universitario aprobó el nuevo Reglamento de Obra Universitaria. De este hecho, destaca la incorporación del titular del OIC, como integrante del comité cuando se apliquen recursos públicos federales, estatales o municipales; la integración de un especialista en obra universitaria, un integrante de la comunidad universitaria y la difusión de las convocatorias en medios y diarios de circulación nacional y local, así como en medios electrónicos de la UAEM. Mención especial merece la publicación en la página web institucional de cinco licitaciones.

En beneficio de la comunidad estudiantil, el H. Consejo Universitario respaldó el nuevo Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad donde se incluye al OIC para que participe en el comité, dando mayor certidumbre y certeza a la asignación de recursos para los estudiantes. Tras la supresión de dos secretarías del organigrama universitario se ha podido incrementar en un cinco por ciento el número de becas otorgadas a las y los estudiantes.

El portal de transparencia de la UAEM se ha situado como espacio que facilita a la sociedad el acceso a la información pública de la institución. En este semestre suman 34 mil 793 visitas al sitio, el cual se actualiza de manera trimestral y recibió la primera etapa de la verificación virtual oficiosa al portal del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), interconectado con la Plataforma Nacional de Transparencia, obteniendo un porcentaje de aprobación de los usuarios de 94 por ciento y el 100 por ciento de cumplimiento.

La promoción de los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se ubica como una de las estrategias para fortalecer la cultura de la transparencia entre la comunidad universitaria que ha recibido 28 pláticas virtuales, principalmente a estudiantes de nuevo ingreso y cinco capacitaciones a personal docente y administrativo. En tanto, el H. Consejo Universitario aprobó la creación del

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	2

Diplomado Superior en Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Gobierno Abierto, Gestión Documental y Archivos.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	4

## Alista UAEM participación en la FIL de Guadalajara 2021

Redacción Campus

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) fue convocada nuevamente a participar en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara -que en su edición 2021 retomará la modalidad presencial-, marco en el cual presentará siete obras, contará con un stand de venta de libros e intervención en las actividades académicas.

La Dirección de Publicaciones Universitarias de la UAEM, informó que la participación de la UAEM en la FIL de Guadalajara, que se realizará del 27 de noviembre al 5 de diciembre, contempla la presentación de cinco libros en modalidad presencial: “Detrás de las puertas”, obra colectiva que se realizó en colaboración con el Ayuntamiento de Toluca, coordinado por Cecilia Portilla Lührs y Yuriko Rojas Moriyama; “Mi gato nunca fue como los demás gatos”, cuento de Lorena Rodríguez Flores; “Cardozo. Príncipe del Gol”, de Guillermo Garduño Pérez, y dos obras de investigación, “Turismo y gastronomía. Experiencia en innovación, competitividad y gestión” y “Gastronomía y patrimonio. La belleza de lo intangible”, de Ricardo Hernández López.

Las obras que serán presentadas de manera virtual, a través de las plataformas de la Red al Texto, son: “Mujeres y ciudadanía. Relatos biográficos de experiencias de violencias, desigualdades y negación de derechos” y “Ensayos sobre el humor y la crítica en la literatura y filosofía modernas”, coordinado por Carmen Álvarez Lobato.

Indicó que en el stand de la UAEM se ofertarán 250 obras, tanto literarias como de investigación, que llevan el sello editorial de esta casa de estudios y que son novedades generadas en los últimos dos años por integrantes de la comunidad universitaria; asimismo, la institución participará en actividades del Foro Internacional de Edición Universitaria y Académica y en las de la Red al Texto.

La UAEM también participará con la presentación del cuento infantil “Mi gato nunca fue como los demás gatos”, porque también está escrito en sistema braille, con la intención de que la experiencia de la lectura desde la etapa de la niñez sea posible e inclusiva para quienes tienen discapacidad visual.

Al respecto, Lorena Rodríguez Flores, autora del libro manifestó que el cuento da continuidad, con una historia inédita, a las cápsulas radiofónicas que se emiten en Uni Radio 99.7 de FM, la radiodifusora de la UAEM, y que narran las aventuras de un gato llamado Sakuchan.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	4

“Estoy muy feliz de haber sido considerada porque esta es la segunda feria del libro más grande a nivel mundial y habla también del impacto que tienen este tipo de publicaciones, especialmente cuando son incluyentes. Las publicaciones en braille no son tan comunes en nuestro país y creo que es un área que se debería explotar más para llegar a la niñez”, expresó la escritora, locutora y productora de Uni Radio 99.7 de FM.

Esta obra es la segunda que la UAEM edita en sistema braille y su presentación oficial será el 27 de noviembre. El diseño del libro estuvo a cargo del diseñador independiente y becario del FONCA, Adrián Quintero Mármol, por lo que su formato es diferente a la línea tradicional que maneja la UAEM para el área infantil.

Todas las actividades de la FIL de Guadalajara se realizarán bajo estrictas medidas sanitarias contra la Covid-19 y aplicarán para los organizadores y los asistentes. Invitó a los interesados a acudir con confianza y revisar los horarios, compra de boletos y aforos permitidos para la Feria.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	4

## Reconocen calidad de Licenciatura en Biotecnología Genómica de la UAS

Redacción Campus

El programa educativo de la Licenciatura en Biotecnología Genómica de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) obtuvo el sello de distinción, al obtener por tres años de vigencia la acreditación, hecho que enorgullece y a su vez es una oportunidad para reforzar algunos parámetros, destacó Eusiel Rubio Castro.

El director de la Facultad indicó que la evaluación fue virtual y recientemente recibieron dicha notificación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

“Para la comunidad de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas es parte de esta tradición ya desde hace algunas décadas, en las cuales el compromiso es que todos nuestros programas educativos se encuentren acreditados o evaluados por organismos externos, y seguiremos en esta ruta”, puntualizó.

El académico universitario mencionó que la Licenciatura en Biotecnología Genómica es un programa joven que inició en el 2012, por ello es que la vigencia de acreditación conferida fue de 3 años, en la cual para lograrla se tuvieron que evaluar una serie de indicadores.

“De manera resumida hablamos de indicadores que están relacionados con los estudiantes desde luego, que es la parte más importante en todo programa educativo, la infraestructura, la planta docente, la extensión, la vinculación, los servicios al exterior, y el plan de estudios como tal. Y todo esto impacta en la formación de los estudiantes”, detalló.

Rubio Castro manifestó que un programa acreditado tiene múltiples fines, pero entre los más importantes citó que es una muestra a la sociedad de que ese estudiante egresado de un programa educativo cuenta con las competencias necesarias para poder desempeñarse como profesional, además de que son indicadores del compromiso que se tiene como institución con la calidad.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	4

## Destaca la UAS en Campeonato Nacional de Taekwondo

Redacción Campus

Eross Acosta Balarezo y Marco Eduardo Guluarte Agundez, estudiantes de la Facultad de Educación Física y Deporte (FEFyDE) de la UAS, regresaron con medalla de oro y bronce, respectivamente, del Campeonato Nacional de Taekwondo celebrado en Oaxtepec, Morelos, al vencer a sus oponentes de la Universidad de Colima y la Universidad La Salle del Estado de México en reñidos encuentros.

En entrevistas a su regreso de dicha competencia organizada por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (Condde), ambos deportistas se mostraron optimistas por las preseas obtenidas.

“Muy contento con este resultado, hubo bastante nivel y participación de muchas escuelas. Me había estado preparando, no dejé de entrenar todo el año”, comentó Acosta Balarezo.

El taekwondoín dijo que, tras este resultado, ahora su objetivo está puesto en lograr su clasificación a la Universiada Nacional 2022 en donde espera representar dignamente a la Universidad Autónoma de Sinaloa.

“Ya nos estamos preparando para la Universiada Nacional porque en los eventos universitarios viene gente con mucha calidad, por eso hay que prepararnos de la mejor forma”, expresó el hermano de Briseida Acosta Balarezo, la también taekwondoíña universitaria quien representó a México en los Juegos Olímpicos de Tokio.

Por su parte, Marco Eduardo Guluarte Agundez, quien es estudiante de la Maestría de Educación Física reveló que, para él, que es originario de Los Cabos, ha sido un orgullo representar a la UAS en el Campeonato Nacional de Taekwondo, en donde logró colgarse la medalla de bronce.

“Me siento muy orgulloso a pesar de que es mi primer nacional universitario, vamos a darle con todo para clasificar a la Universiada Nacional”, puntualizó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	12

# Critica MC a rector de la UdeG

Redacción • La Razón

**LOS DIPUTADOS** locales de Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco, Gerardo Quirino y Claudia Salas, hicieron un llamado al rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, a no mentir sobre el supuesto recorte al presupuesto que se le otorgará a la institución para 2022, debido a que en los últimos años éste ha ido en ascenso.

## o eldato

**Entre** 2019-2021, la aportación estatal a la UdeG por encima del Convenio alcanzar actualmente un excedente acumulado de 882 mdp.

Así lo manifestaron luego de que el rector señalara que los legisladores de Jalisco propusieron el peor presupuesto en 20 años, y que pone en riesgo la construcción de proyectos de preparatorias.

Consideraron que Lomelí está dirigiendo mal sus reclamos, pues debería solicitar al Gobierno Federal que le regrese los programas académicos y de investigación concursables que desaparecieron al inicio de este sexenio.

En conferencia, recordaron que en los ejercicios fiscales de 2019, 2020 y 2021 y en el Proyecto de Presupuesto 2022, el

Gobierno estatal ha aumentado de manera importante la transferencia de recursos a esa casa de estudios.

Recordaron que el nivel de aportaciones estado/Federación debe ser del 48 y 52 por ciento, respectivamente. Sin embargo, en los hechos, se ha fortalecido la aportación estatal, alcanzando 49, 50 y 50 por ciento en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, a pesar de la caída de ingresos por efecto de la pandemia de Covid-19.

Ello representa que en el presupuesto 2022, Jalisco le haya proporcionado una cantidad de 405 millones de pesos adicionales a la UdeG. También manifestaron que cada año han habido subsidios a los Festivales de Papirolas, de Cine de Guadalajara y la Feria Internacional del Libro, los cuales también se seguirán apoyando en 2022, igual que los hospitales-escuela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	10

# Reconocen proyectos ganadores del Certamen a la Innovación en Transparencia 2021

**E**stado de México.- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reconocieron los proyectos ganadores del Certamen a la Innovación en Transparencia 2021.

La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, Coordinadora de la Comisión de Vinculación y Promoción del Derecho, destacó que se trata de la edición número 11 del certamen, cuya finalidad es difundir e incentivar las prácticas que fortalezcan el acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas en México.

La Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, sostuvo que el certamen no solo beneficia a las personas e instituciones participantes, sino a la sociedad en su conjunto, pues ofrece un catálogo de prácticas que pueden ser replicadas en la administración pública. Indicó que, en esta edición, los 17 proyectos ganadores están enfocados en la mejora de servicios públicos, atención ciudadana, disponibilidad de información y transparencia de recursos públicos.

El Presidente del Consejo Directivo del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures, dijo que el propósito del certamen es identificar y reconocer las mejores y más innovadoras prácticas orientadas a consolidar e incrementar la calidad y el impacto de la transparencia en el ejercicio de funciones en la administración pública.

El Director de la OCDE, Roberto Martínez Yllescas, consideró que debe ser una prioridad global cerrar la brecha de cercanía y confianza entre el Estado y la ciudadanía, para lo cual la transparencia se vuelve la fuente de resarcimiento de la desconfianza que ha permeado el mundo. “En ese contexto, instituciones como el INAI se vuelven una poderosa palanca para poder cerrar esta brecha de confianza que se ha abierto a nivel mundial. Siempre van a contar con la OCDE en el intercambio de mejores prácticas internacionales”, apuntó.

El Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, expuso que la ASF ocupa una posición privilegiada en el Estado mexicano al tener un lugar en cuatro sistemas nacionales, lo que le permite tener una incidencia en la prevención y protección de conductas de servidores públicos que se desvían del marco normativo.

Luego del proceso de evaluación previsto en la Convocatoria del Certamen, el Jurado calificador declaró ganadores los siguientes

trabajos:

En la categoría federal, el primer lugar fue para el proyecto “Juicio en línea del Poder Judicial de la Federación”, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal; el segundo, para la “Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza”, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y, el tercero, para los “Buscadores jurídicos del Poder Judicial de la Federación”, de la SCJN y el CJF.

El Ministro Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, señaló que el uso de las tecnologías es eje primordial para modernizar el Poder Judicial, acercarlo a la gente y lograr la Justicia en Línea, lanzada en junio de 2020, para evitar que la justicia federal se detuviera con la pandemia. “A partir de junio del año pasado, con un teléfono celular, cualquier persona puede sacar su firma autorizada, promover acciones, recursos, juicios, revisar un expediente e, incluso, comparecer”, indicó.

En la categoría estatal, el primer lugar lo obtuvo el portal “Transparencia presupuestaria 360º”, de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de Guanajuato; el segundo, el “Sistema Abierto de Información Geográfica de la Ciudad de México”, de la Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX, y el tercero, la “Plataforma de transparencia y participación para la planeación estratégica: participa.conl.mx”, del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Se hicieron acreedores a una mención especial el “Sistema de Registro de Proveedores y Contratistas del Estado de Hidalgo”, del Gobierno de la entidad, y el Padrón de Proveedores en Línea, del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

En la categoría municipal, el primer lugar lo obtuvo el proyecto “PROMUVI CULIACAN (Programa Municipal de Vivienda, Culiacán)”, del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa; el segundo, “Mi Veracruz”, del Ayuntamiento de Veracruz; y el tercero, “Micrositio COVID”, del Municipio de Oaxaca de Juárez. La mención especial fue para el “Sistema Institucional de Archivos / Fichas Técnicas de Valoración Documental”, del Ayuntamiento de Hermosillo.

En la categoría organizaciones de la sociedad civil y personas físicas, el primer lugar se otorgó al proyecto “QuienMeRepresentaMx”, de Héctor Leonel Ycomans Macazani; el segundo, a “Brechas de género en el Gobierno federal: micrositio de datos”, del Instituto Mexicano para la Competitividad; y el tercero, a “Obras en Público”, de la organización Plan Estratégico de Juárez AC. Obtuvieron mención especial la plataforma “Datos cívicos a tu alcance: histórico del presupuesto participativo” de Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.; y, “Miyotl: aprende una lengua mexicana”, de Luis Emilio Álvarez Herrera.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	11

LA PLASMAN EN MURO DEL PLENO

# Senado rinde honores a la SEP

**POR LETICIAS ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gtmm.com.mx*

El Senado hizo un homenaje por los 100 años de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y colocó su nombre en el nuevo Muro de Honor del pleno.

Durante la ceremonia, Delfina Gómez, titular de la SEP, dijo que el principal activo que tiene la educación en México son sus maestros, quienes realizan una tarea fundamental incluso en situaciones adversas y son sus alumnos quienes más los valoran.

Habló de José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, Narciso Bassols y Rafael Ramírez, entre los grandes maestros que formaron la educación pública mexicana.

Hay maestros, dijo, “que han permanecido en el anonimato; a ellos quiero referirme con especial atención. Hay maestros que son nuestros seres desconocidos, que tienen que caminar grandes trechos para llegar a las escuelas, que tienen que aportar de su salario para poder comprar material para sus alumnos, que tienen que convertirse en

padres de familia o en psicólogos para tratar asuntos relacionados con lo que le duele y con lo que le pesa a un alumno.

“A esos nuestros seres desconocidos también mi aprecio y mi reconocimiento, porque a pesar de no ser reconocidos y no ser nombrados, sí siguen siendo reconocidos y valorados por alguien muy especial, que son sus alumnos; los alumnos son los que reconocen a esos grandes maestros. A ellos mi reconocimiento.

“Y de todos aquellos quienes se regocijan cada día ante la labor bien hecha y que

saben que su labor redunda en el bienestar colectivo, y en especial en sus alumnos. Somos maestras y maestros, sabemos que la responsabilidad de nuestra misión va más allá de impartir clases”, destacó Delfina Gómez.

Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado, dijo que “celebrar cien años de una institución como la SEP es celebrar la educación pública y celebrar esa educación es celebrar lo público, algo muy importante en nuestros días, el rescate de lo público.

“Sobre todo, es celebrar la educación de millones de mexicanas y de mexicanos que tuvieron el privilegio de formarse en las escuelas públicas”, afirmó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	6

## Educación, columna vertebral de transformación del país: Delfina Gómez

LIZBETH BOLAÑOS

**L**a secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, puntualizó que la educación en México es la columna vertebral de la transformación, por lo que no hay cambio verdadero, sin una educación equitativa, inclusiva y de excelencia.

Detalló que la estrategia de educación a distancia *Aprende en Casa, Jóvenes en Casa y Universidades*, fue importante y sirvió para continuar los ciclos escolares 2019-2020 y 2020-2021.

"En alianza con medios de comunicación electrónicos públicos, privados y comunitarios, se realizó la divulgación de contenidos educativos en 94 por ciento de los hogares", mencionó.

Explicó que se elaboraron mil 200 programas de radio en 22 lenguas indígenas y se generaron 7 mil cuadernillos de apoyo, con la participación de 32 mil Líderes Educativos Comunitarios de Conafe y se contó con más de 600 millones de visitas en el portal de Internet *aprende en casa*.

Informó que se han priorizado cuatro programas:

Las becas para el *Bienestar Benito Juárez*,

en donde mencionó que por medio de cuatro diferentes becas, se ha beneficiado a más de 11 millones de estudiantes de educación básica, media superior y superior, con un presupuesto de casi 85 mil millones de pesos.

Los maestros. La revaloración y dignificación del magisterio, en donde se ha avanzado en la basificación, alcanzando cerca de 400 mil plazas asignadas. En la *Ciudad de México se basificaron a 36 mil trabajadores de la educación, cifra histórica que da tranquilidad y estabilidad a profesores*.

*La Escuela es Nuestra* ha fomentado la participación activa de los padres de familia en la educación de sus hijos, en donde se han atendido de septiembre 2020 a octubre 2021, 59 mil 972 planteles por medio de los *Comités Escolares de Administración Participativa*. De 2019 a 2021, se ejercieron 20 mil millones de pesos para este apoyo.

*Los Libros de Texto Gratuitos*. Son impresionables y constituyen un símbolo de identidad nacional, en donde se distribuyeron 182 millones 432 mil 97 ejemplares para alumnos de preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, educación especial y programas especiales.



● **Delfina Gómez Álvarez**

Por último, informó que para el ciclo escolar 2021-2022 se distribuyeron, 18.6 millones de libros de "Vida Saludable", y 1.1 millones de materiales de apoyo y 3.8 millones de libros del Programa Nacional de Inglés.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	9

PROYECTO EDUCATIVO 

# Presupuesto educativo 2022, cinco deficiencias

**: EL PEF CONTINÚA** una tendencia que inició a principio de siglo, cuando se crearon programas que requerían aportaciones estatales, por lo que los montos locales se alineaban con los federales

BERNARDO NARANJO\*

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PEF) ha sido aprobado por el Congreso de la Unión. En los temas educativos, su contenido sigue la línea trazada desde el inicio de la administración, de manera que continúa siendo centralista, poco sustentado en la evidencia y que retira recursos a instituciones y escuelas para otorgar apoyos universales a alumnos de educación media superior. En 2022, a esas tres características se agregan un desinterés oficial por construir consensos en torno al presupuesto y la falta de atención a las necesidades surgidas en la contingencia:

Es un presupuesto centralista. El PEF 2022 continúa una tendencia que comenzó a principios de siglo, cuando se crearon programas que requerían aportaciones estatales (Programa Escuelas de Calidad, por ejemplo), con lo que los montos locales se alineaban con los federales. La tendencia continuó en la pasada administración con la creación del Fondo de

Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), que eliminó las economías estatales que les permitían efectuar acciones propias, pero que no siempre habían sido usadas con fines educativos ni con la transparencia debida. Entre 2019 y 2022 muchos programas disminuyeron o desaparecieron para concentrar recursos en transferencias directas a estudiantes. Sin los programas de Escuelas de Tiempo Completo, fortalecimiento académico, capacitación docente y otros, los

estados se quedaron sin la posibilidad de tener alguna incidencia en muchas escuelas. La recentralización no es negativa en sí misma si los re-

recursos se asignan con criterios educativos, pero los siguientes puntos ofrecen elementos para afirmar que este no ha sido el caso.

Es un presupuesto que no buscó consensos. Normalmente, el PEF es objeto de complejas negociaciones para incorporar acciones que son de interés local o bien de diversos grupos políticos y sociales. El PEF 2022 fue diferente, pues la mayoría en el Congreso rechazó todas y cada una de las mil 994 reservas propuestas por la oposición. El riesgo es mayúsculo, pues quienes se sientan excluidos podrían acatar sin cumplir; gastar sin responsabilizarse de los resultados; operar a título de suficiencia o solamente simular.

Es un presupuesto que no se sustenta en la evidencia. En esta administración, el manejo de la información empírica se ha minimizado. La toma de decisiones dejó de sustentarse en datos concretos para hacerlo desde la ideología. Un ejemplo claro es el principal programa educativo de la administración en términos presupuestales, la Beca Universal Benito Juárez para Media Superior (34 mil 500 millones para 2022), que hereda los objetivos, mecanismos y experiencia del programa PrepaSÍ de la Ciudad de México (CDMX). Sin embargo, esta asignación ha decidido ignorar que, desde

que PrepaSÍ comenzó a operar en 2007, la CDMX ha visto incrementar el abandono escolar de media superior que debía combatir. La capital retrocedió desde el lugar 12 con menor abandono en aquel año, para ubicarse en el último lugar (sí, el número 32) una década después. En la última medición, la CDMX permanece en la posición 30 (con datos de la SEP). Un fracaso local se convirtió en política educativa nacional.

Es un presupuesto profundamente regresivo. Contrario a lo esperado por un gobierno que pregona la equidad como prioridad, los recursos se reasignan en detrimento de la población de menores recursos. El PEF 2022 otorga becas a estudiantes de media superior aun cuando provengan de los deciles más favorecidos de la población, en tanto que profundiza los recortes a programas que atienden a la población más pobre del país. Dos ejemplos: la educación para

adultos dirigida a quienes no saben leer ni escribir, o bien no concluyeron su educación básica, recibe 841 millones de pesos



menos que en 2018, una reducción de más del 33% sin considerar la inflación. La Dirección General de Educación Indígena de SEP, por su parte, recibe un castigo aún mayor, pues tendrá en 2022 apenas 174 millones de pesos, 62% menos que en 2018 sin considerar la inflación. El gobierno exige disculpas a la Corona española, en tanto que mutila hoy la posibilidad de que nuestros pueblos indígenas mejoren sus posibilidades de desarrollo. La redistribución de recursos ha afectado a los más pobres (deciles I y II), como lo demuestra Gonzalo Hernández Licona, experto en política social y ex titular del Coneval.

Es un presupuesto que no atiende las prioridades generadas durante la contingencia. La mayor emergencia educativa en la historia de la SEP ha dejado a millones de estudiantes en situación de gran fragilidad, ya sea por la dificultad para vincularse a la escuela o bien por el rezago académico derivado de la educación a distancia. No obstante, no se advierten programas o acciones que atiendan lo anterior. La localización, recuperación, nivelación y acompañamiento de estudiantes deben hacerse sin apoyo federal alguno. No hay tampoco apoyos para conectividad o consumibles para desinfección de personas e instalaciones. En congruencia con la eliminación de la palabra "calidad" tanto en el Artículo 3 de la Constitución como en la Ley General de Educación, las partidas para capacitación docente se mantienen en niveles históricamente bajos: menos de \$380 por docente al año (de los cuales los estados recibirán solamente \$52) cuando más se requiere fortalecer sus competencias pedagógicas, socioemocionales y tecnológicas. Y el ya eliminado Programa de Fortalecimiento de la Calidad no ha sido sustituido por alguno que busque impulsar la "excelencia".

### **Tiempos extra**

UNESCO llama a repensar la pedagogía, sus contenidos, la enseñanza y las escuelas, en una escala que represente un nuevo acuerdo social en torno a la educación. Los Futuros de la Educación es un llamado a la reflexión y a la acción para replantear los sistemas educativos en torno a las nuevas necesidades de un mundo en permanente cambio. Son tiempos de escuchar, aportar y reconstruir. **ec**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	9

***»Si el evento más disruptivo en la historia de la SEP no logró modificar el rumbo, parece claro que muy poco variará en esta administración. A ello abonan la falta de datos y evaluaciones académicas que ilustren avances y retrocesos, como parte de una gestión que subestima la gravedad de los problemas, además de la poca o nula reacción de partidos políticos y especialistas, incluso de aquellos que con buenos argumentos criticaron la reforma 2013: quienes ayer estaban justamente preocupados, hoy parecen preocupantemente conformes. Solo queda preparar una reconfiguración mayor a partir de 2024.***



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	8

# Acusan disminución en presupuesto educativo

**MÁS DE 37 MIL ESCUELAS PÚBLICAS DEJARON DE PERCIBIR 21 mil millones de pesos entre 2019 y 2021**

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

Entre 2019 y 2021, las escuelas dejaron de recibir 21 mil 982 millones de pesos para que los estudiantes mexicanos tuvieran más tiempo de aprendizaje, aprendieran sobre su desarrollo socioemocional, contaran con nuevas dinámicas de aprendizaje y materiales educativos en su lengua materna, así como con maestros bien preparados y con estrategias escolares integrales.

Con la desaparición de nuevos programas en dicho periodo, se ha afectado al menos a 37 mil 570 escuelas, lo que corresponde a todos los planteles, por ejemplo, de la Ciudad de México, el Estado de México y Nuevo León, juntos.

“Esto afecta a más de 4.3 millones de niñas, niños y jóvenes, o sea, al equivalente de la matrícula completa del Estado de México y Nuevo León, dos de los sistemas educativos más grandes del país. La cifra es de más del triple de todos los estudiantes de educación indígena del país”, advirtió Fernando Ruiz, director de investigación de Mexicanos Primero.

De acuerdo con la organización, el Presupuesto de Egresos para 2022 en materia educativa no va acorde a los retos que hoy enfrenta el sistema educativo nacional y está mal encauzado, pues los incrementos en términos reales, de 1.9%, se harán para becas, pero no en la recuperación de programas destinados a apoyar a las escuelas en el combate del rezago



Foto: Cuartoscuro/Archivo

## FIN DE PROGRAMAS

Éstos son los proyectos educativos que desaparecieron entre 2019 y 2021:

- Inclusión Digital (PID).
- Reforma Educativa (PRE).
- Nacional de Convivencia Escolar.
- Para la Inclusión y la Equidad Educativa.
- Para la Atención a la Diversidad de la Educación Indígena.
- Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM).
- Fortalecimiento de la Calidad Educativa.
- Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica.

**1.9**  
POR CIENTO

en términos reales aumentarán los recursos para la educación, pero el incremento es en becas.

La desaparición de programas afecta el desarrollo socioemocional de los alumnos y la capacitación de docentes.

educativo, principalmente en las zonas más vulnerables del país.

De hecho, lo catalogan como un robo a las escuelas que se puede equiparar a los actos de vandalismo que sucedieron durante el confinamiento a causa de la pandemia de covid-19.

“Se llevaron cables eléctricos, equipo de cómputo, tuberías de cobre, herrería, equipos, material de oficina. Se hizo cuando nadie los veía. De forma similar, el robo que denunciamos es silencioso e invisible, nadie se ha dado cuenta de ello, pocos saben qué recursos llegan a su escuela. Además, porque el dinero es transferido de forma electrónica y deja de llegar sin previo aviso. Lo llaman “recortes presupuestales”, pero tiene los mismos efectos que el robo físico: priva a las comunidades escolares de recursos que utilizan para el aprendizaje de sus integrantes y sus necesidades educativas”, acusó Ruiz

“El PEF, como quedó aprobado para 2022, no propone medidas para remontar el desajuste emocional,

recuperar el ritmo y propósito grupal, superar la pérdida de aprendizaje ni revertir el riesgo de abandono; es un fracaso para los niños.

“Hoy estamos frente a una nueva realidad en la que los derechos educativos de millones de niñas, niños y jóvenes han sufrido un grave retroceso y, en algunos casos, se han suspendido. Miles de escuelas continúan cerradas y muchas más comunidades escolares continúan fragmentadas o enfrentan dificultades para su operación normal”, acotó.

En este contexto, David Calderón, presidente ejecutivo de la organización, demandó que se consideren reasignaciones internas ya con el presupuesto aprobado, según lo que permiten las atribuciones de la SEP, por ejemplo, “que los fondos de menor transparencia en subsidios, como la U080, se pongan al servicio de las tareas prioritarias de recuperación socioemocional y de aprendizajes, búsqueda y reconexión, compensación a la marginación, formación y reconocimiento docente”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	12

## Identifica MCCI reparto de 4 años

# Dan 3 mmdp a los Cendis

Financia Gobierno a centros del PT, pese a cancelar gasto a estancias

REFORMA / STAFF

Los centros de desarrollo infantil (Cendis) del Partido del Trabajo (PT) han recibido en los últimos tres años 2 mil 225 millones de pesos y para 2022 se les entregarán otros 759 millones, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) recién aprobado.

La organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) identificó que, de esa forma, el Gobierno de Andrés López Obrador entregará en cuatro años casi 3 mil millones de pesos a los también llamados CAI (Centro de Atención Infantil), a pesar de que hay planteles abandonados y un historial de irregularidades en su funcionamiento.

Etiquetado en el programa Expansión de la Educación Inicial, en el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública se etiquetaron los 759 millones de pesos para los 13 CAI federalizados y agentes educativos.

Además, se incluyeron 200 millones, sin precisar si son adicionales, para "el fortalecimiento de los servicios personales para las acciones de la Expansión de la Educación Inicial".

Esto representa un incremento de 21.5 por ciento respecto de los 625 millones de pesos aprobados por el Congreso de la Unión para 2021.

Los recursos para los centros de desarrollo infantil manejados por el PT continuaron a pesar de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su cancelación, cuando se decidió suspender los recursos que se destinaban a las estancias infantiles creadas en el Gobierno de Felipe Calderón.

El 14 de febrero de 2019, López Obrador anunció que ya no se entregaría dinero a ninguna organización que hiciera funciones de gobierno, al condenar las transferencias de recursos a organizaciones para labores sociales.

"Cómo le vamos a dar dinero a los Cendis del PT si no le vamos a dar dinero a las estancias (infantiles), porque se le va a dar (directo) a los padres. Y los Cendis del PT, muy cercanos a nosotros... pero si no actuamos con rectitud y parejos, no tendríamos autoridad. Es general, no se va a entregar dinero a estas organizaciones, va directo a la gente, al beneficiario", dijo en febrero de 2019.

Sin embargo, MCCI constató que en el PEF de 2019 hubo un presupuesto aprobado de 800 millones de pesos, la misma cantidad que se avaló para 2020.

En la investigación "Los Cendis del PT, una historia de desvíos", MCCI identificó que para 2021 se aprobaron otros 625 millones de pesos.

tanto en 2019 como en 2020, el presupuesto fue modificado, y quedó en 730.6 millones y 662.5 millones de pesos, respectivamente, precisa la investigación.

La organización identificó que el Gobierno de Morena aprobó los recursos a los Cendis del PT, pero al menos cuatro planteles ubicados en Nuevo León llevan más de 12 años abandonados y en obra gris, en colonias marginadas.

Para arrancar su construcción, se pagaron 78.8 millones de pesos.

El estado de Nuevo León es el centro de operaciones del Frente Popular Tierra y Libertad, organización social de la que nació el PT en diciembre de 1990 como partido, y de la que surgió el manejo de los Cendis.

La directora de los centros de desarrollo infantil es María Guadalupe Rodríguez Martínez, esposa del fundador del PT, Alberto Anaya, actual diputado federal y coordinador parlamentario.

En el Gobierno de Enrique Peña se formuló una investigación contra Rodríguez, por presunto lavado de dinero en la operación de los Cendis, por 100 millones de pesos.

Asimismo, el INE realizó una investigación por la que salió a la luz la acusación de la extinta PGR contra la esposa de Alberto Anaya.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	17

## Falta de información y largas filas en último día de registro para beca Benito Juárez

Fernando Camacho Servín

Este miércoles siguieron registrándose largas filas y esperas de muchas horas en las sedes oficiales a las que acuden los solicitantes de las Becas para el Bienestar Benito Juárez, debido a la falta de información exacta sobre los requisitos que deben cumplir los aspirantes a dicha ayuda e incluso a las discrepancias entre lo que dicen los diferentes planteles escolares y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Durante un recorrido hecho por este diario por un módulo de inscripción ubicado en la calle de Rafael Checa, alcaldía Álvaro Obregón, fue posible observar que varias decenas de jóvenes y padres de familia realizaron una fila de casi una cuadra completa, en medio de quejas por la falta de organización de los servidores públicos encargados del registro.

Ha sido súper tardado. Llevo aquí más de dos horas y a mi hija ya van tres veces que me la regresan: ya entró una vez, pero le dijeron que le faltaba un documento, y cuando lo consiguió, le volvieron a pedir otro. Ningún documento les parece, y hasta ahorita que les grité y les dije de cosas, ya la pasaron y la atendieron, denunció una mujer que sólo se identificó como Marcela.

Entre los padres y madres que iban de aquí para allá, tratando de averiguar cómo funcionaba el registro para la beca Benito Juárez, se encontraba Jazmín Rosas, cuya hija cursa el bachillerato en el Cetis número 5.

La joven recibió de su plantel un correo electrónico en el que le avisaban que ayer era el único día en que su solicitud podría ser recibida en este módulo, pero al llegar al sitio, le indicaron que ese aviso ya había quedado obsoleto.

Con un aire más resignado que molesto, la mujer añadió que, además de la falta de coordinación entre lo que dice cada plantel de bachillerato y lo que indica la SEP, no se cita a los jóvenes en alguna sede cercana a su domicilio, lo que los obliga a hacer trayectos demasiado largos, y muchas veces de manera infructuosa.

Esto es un relajo. Nosotros vivimos por el Metro Ermita y nos mandaron aquí, que no tiene nada que ver con nuestra dirección, y a una ex compañera de mi hija la mandaron hasta Xochimilco, cuando ella vive en Iztapalapa, lamentó.

Yendo de grupo en grupo y repitiendo a voz en cuello las indicaciones para registrarse, un funcionario explicó que el sistema de citas obtenidas por Internet estuvo vigente



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	17

sólo hasta ayer, pues dicho esquema cambió justo este miércoles. De hoy en adelante, se convocará en días y horarios específicos a los alumnos de cada plantel en particular.

En otra sede para tramitar la beca, ubicada en la colonia Portales, alcaldía Benito Juárez, se registraron filas mínimas y tiempos de espera cortos, pero ello se debía a que en ese sitio los jóvenes únicamente recibían un formato que debían llenar, para luego llevarlo al módulo ubicado en Xochimilco.

De acuerdo con notas periodísticas de diversos medios y comentarios en redes sociales, también se suscitaron aglomeraciones para obtener la beca en otras ciudades del país, como Mérida, Monterrey y Villahermosa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	2	1 Y 4

## REPARTE RECTORÍAS DE UNIVERSIDADES

# Premia Morena a sus candidatos perdedores

NURIT MARTÍNEZ

### Al menos 19 instituciones educativas son encabezadas por políticos del partido oficial

Después del proceso electoral de este año, Morena acomodó en las universidades tecnológicas del país a algunos de sus candidatos que no lograron un cargo de elección.

Fundadores del partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, precandidatos a las gubernaturas, exdiputados federales y dirigentes locales asumieron los cargos de liderazgo en las universidades dependientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y ubicadas en entidades

ahora morenistas como Michoacán, Sonora, Nayarit, Guerrero, Zacatecas y Tlaxcala.

De acuerdo con una revisión de **El Sol de México**, de las 104 universidades tecnológicas en el país, en 19 la rectoría es ocupada por excandidatos morenistas que participaron en los procesos electorales de los últimos dos años.

Destaca el caso de la precandidata de Morena a la gubernatura de Michoacán, Graciela Carmina Andrade García Peláez.

Al no lograr ser la abanderada de ese partido fue incorporada a la lista de aspirantes a una diputación federal, que tampoco obtuvo. Al final, el nuevo gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, la designó como rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia.

Andrade está vinculada al actual coordinador de asesores del Presidente, el exgobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel. En 2017 fue inhabilitada tres años para ocupar cargos públicos debido a que una auditoría local la responsabilizó del desvío de 80 millones de pesos a la asociación Más por Michoacán, relacionada con el Partido del Trabajo.

En la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, en Puebla, fue designado Flacro Luis Torreblanca Coello, candidato suplente del PT a una diputación federal en 2016 y excontralor municipal en San Martín Texmelucan.

En la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit, fue nombrada como rectora la exdiputada federal y candidata por Morena a la alcaldía, Carmina Yadir Regalado Mardueño. Luego de que en enero fue exhibida en un

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	2	1 Y 4

video en el que al parecer recibía un fajo de billetes de dos desconocidos, fue retirada de la contienda pero en octubre fue asignada a la institución educativa. **Pág. 4**

## PREMIAN A CANDIDATOS PERDEDORES

# Morenistas hallan acomodo en rectorías

NURIT MARTÍNEZ

**Tras no obtener algún cargo de elección popular, políticos llegan a dirigir las universidades tecnológicas**

**D**espués del proceso electoral de este año, Morena acomodó en las universidades tecnológicas del país a algunos de sus candidatos que no lograron un cargo popular.

Fundadores del partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, precandidatos a las gubernaturas, exdiputados federales y dirigentes locales asumieron los cargos de liderazgo en las universidades dependientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y ubicadas en entidades como Michoacán, Sonora, Nayarit, Guerrero, Zacatecas y Tlaxcala.

**El Sol de México** revisó quiénes son los rectores de las 104 universidades tecnológicas que existen en el país y encontró que en 19 este cargo lo ocupan excandidatos de Morena que participaron en los procesos electorales de los últimos dos años.

Destaca el caso de la exprecandidata a la gubernatura de Michoacán, Graciela Carmina Andrade García Peláez. Al no lograr ser la abanderada de ese partido fue incorporada a la lista de aspirantes a una

diputación federal, que tampoco obtuvo. Finalmente, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla la designó como rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia.

Andrade está vinculada al coordinador de asesores del Presidente, Lázaro Cárdenas Batel. En 2017 fue inhabilitada por la Auditoría local por tres años para ocupar cargos públicos debido a su responsabilidad en el desvío de 80 millones de pesos a la asociación Más por Michoacán, vinculada al Partido del Trabajo.

En la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, en Puebla, fue designado Fiacro Luis Torreblanca Coello, candidato suplente del PT a una diputación federal en 2016 y excontralor municipal en San Martín Texmelucan.

## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	2	1 Y 4

En el mismo estado, pero en la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, Miguel Choy López fue destituido por el Gobierno local después de ocho meses en el cargo y en su lugar se designó a Margarito Barboza Carrasco, quien era secretario interno del sindicato de trabajadores de esa institución.

En la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit, fue designada como rectora la exdiputada federal y candidata por Morena a la alcaldía de ese municipio, Carmina Yadira Regalado.

Luego de que en enero fuera exhibida en un video en el que aparentemente recibía un fajo de billetes a manos de dos desconocidos fue retirada de la contienda electoral, pero designada en octubre al frente de la universidad.

En la Universidad Tecnológica de Tlaxcala quedó como rector Marco Antonio Castillo Hernández, fundador de Morena en la entidad. Castillo fue asesor del exgobernador perredista Alfonso Sánchez Anaya, con gran influencia política en la entidad. El rector ahora forma parte del grupo cercano al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

Marco Antonio Castillo fue postulado por Morena a una diputación federal este año y tras perder se fue a la universidad.

En el estado de Sonora, el gobernador Alfonso Durazo designó, a través de su secretario de Educación y Cultura, Aarón Grageda Bustamante, a los nuevos titulares de las tecnológicas en Hermosillo, Nogales, Etchojoa y Guaymas.

Entre ellos destaca José Félix Gómez Anduro, aspirante de Morena al municipio de Etchojoa en 2020 y hermano del magistrado del Tribunal Estatal Electoral Vladimir Gómez Anduro.

### LIGAS POLÍTICAS

Según las leyes orgánicas de las instituciones tecnológicas, la designación de rector recae en los secretarios de Educación estatales con el aval del gobernador en turno y duran en su cargo cuatro años.

Sin embargo, en la revisión que hizo El Sol de México se advierte que en la renovación de esas rectorías la decisión está

sujeta a acuerdos políticos y hay funcionarios que permanecen en el cargo después de dos décadas.

Durante tres días se solicitó una postura al área de comunicación de la SEP, de la que dependen presupuestalmente las universidades tecnológicas, pero no contestaron las llamadas telefónicas. También se consultó directamente a la oficina del subsecretario de Educación Superior, pero comentaron que podrían emitir una postura una vez que concluyan las "presentaciones" de la secretaria Delfina Gómez ante el Congreso de la Unión.

"No me sorprende y sí me preocupa que quienes llegan al nuevo Gobierno están tirando por la borda el trabajo de quienes sí están realizando un trabajo académico. No es que no haya ligas políticas entre rectores y gobernadores, que pasa en las autónomas, pero hay que buscar a las personas más capaces. Lo ideal sería que las instituciones gocen de cierta autonomía de gestión para fortalecer procesos y proyectos", consideró Alma Maldonado, investigadora del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	12

# Ven en Presupuesto un ‘robo’ a escuelas

IRIS VELÁZQUEZ

Para el siguiente año, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) omite recursos para abatir afectaciones en alumnos por la pandemia e insumos antiCovid y se terminó de sepultar a nueve programas de apoyo a las escuelas, denunció la organización Mexicanos Primero.

David Calderón, presidente ejecutivo de la organización, catalogó como “un robo”, la falta de recursos a estas partidas.

En conferencia de prensa virtual, el activista dijo que entregaron a los legisladores propuestas de expertos para una mejor distribución del presupuesto elaborado conforme a necesidades actuales, lo que no se tomó en cuenta.

En contraste, reprochó, el presupuesto concentra los recursos en becas que no resuelven el problema.

Detalló que recomendaron destinar de 3 mil 381 a 5 mil millones de pesos para apoyar a los estudiantes con mayor atraso, resultado de la emergencia por Covid-19, así como garantizar las condiciones mínimas e insumos para evitar contagios.

Agregó que la postura mantenida desde 2019 de no destinar recursos a nueve programas para indígenas, migrantes, tiempo completo, convivencia y otros rubros dedicados al apoyo de escuelas persistió, perpetuando su extinción.

“La desaparición de programas, sin atender a las evaluaciones positivas de Coneval, sin analizar los resultados, sin justificación, sin sustituto ni mitigación es despojo, es robo”, reprochó Calderón.



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	14

## Reportan 4 mil contagios en Edomex por regreso a clases

**POR RITA MAGAÑA**

LA PAZ, Edomex.- El gobernador del Estado de México Alfredo Del Mazo Maza puntualizó que de los 4.5 millones de alumnos, más maestros y personal administrativo de los planteles educativos, desde que iniciaron las clases presenciales a la fecha, se han reportado 4 mil 400 contagios de Covid-19, de los cuales sólo 48 han requerido hospitalización y 14 fallecieron, una cifra mínima si se compara con el número de estudiantes que tiene la entidad.

Señaló que para avanzar en el tema de la deserción escolar, situación que se incrementó a consecuencia de la pandemia por COVID-19, en el Estado de México, a través del programa La Escuela Cuenta Contigo, se ha logrado que más de 250 mil alumnos regresen a la escuela.

“Gracias a este programa hemos recuperado más de 250 mil alumnos que han regresado a las aulas, gracias al impulso de este programa de la Escuela Cuenta Contigo y queremos seguirlo impulsando.

“Queremos seguir propiciando que las familias se animen a regresar a las clases presenciales, por el bien de los jóvenes, de los niños y de la convivencia de las familias también, lo tengo que decir, por la reactivación económica, que depende en gran medida de la movilidad y retorno a las clases presenciales”, afirmó.

El gobernador mexiquense manifestó que previo a la pandemia ya era un reto el tema del rezago educativo, donde no todos los niños que inician su educación preescolar terminan hasta el nivel superior.

Aunado a ello, se encuentra el tema de sentirse seguros en las aulas, por lo que se avanza en el tema de la vacunación, y mencionó que en el Estado de

México se han aplicado más de 20 millones de dosis, y se concluirá con la inoculación de los mayores de 18 años el 27 de noviembre; asimismo dijo que la entidad está próxima a iniciar la vacunación de los de 15 a 17 años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	11

# Impulsa Edomex programa contra la deserción escolar

El Gobierno del Estado de México, a través del programa La Escuela Cuenta Contigo, logró que más de 250 mil alumnos regresen a las aulas, como parte de la estrategia para disminuir la deserción escolar, que aumentó a consecuencia de la pandemia por Covid-19.

El gobernador mexiquense, Alfredo del Mazo, señaló que gracias al impulso de dicho programa, las familias se animaron a volver a las clases presenciales.

“Por el bien de los jóvenes, por el bien de los niños, por el bien de los alumnos y por el bien de la convivencia de las familias también, y también, lo tengo que decir, por el bien de la reactivación económica”, apuntó.

Durante la entrega de la Unidad Deportiva del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), en el municipio de La Paz, el mandatario dijo que previo a la pandemia ya era un reto el tema del rezago educativo, pues no todos los niños que inician su educación preescolar terminan hasta el nivel superior.

## APLICAN MÁS DE 20 MILLONES DE DOSIS

Agregó que un factor importante en el regreso seguro a las aulas es el avance en la vacunación e indicó que en la entidad suman más de 20



**INAUGURACIÓN.** Alfredo del Mazo entregó la Unidad Deportiva del sindicato de maestros.

millones de dosis aplicadas.

Del Mazo expresó que Edomex está próximo a iniciar la inoculación de menores de 15 a 17 años, mientras que el esquema completo para los mayores de 18 años concluirá el próximo 27 de noviembre.

El mandatario mexiquense entregó siete mil 800 tarjetas del Salario Rosa a mujeres de Acolman, Atenco, Axapusco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Ecatepec, La Paz, Nopaltepec, Otumba, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Texcoco, Tezoyuca y Nezahualcóyotl.

/24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	3

# Entrega Ana Lilia Herrera *apoyos a escuelas*

**Ana Lilia Herrera Anzaldo**, diputada federal, aseguró: **"Conmigo tienen a una aliada para contribuir a mejorar la calidad educativa"**. Lo anterior al entregar apoyos a escuelas **Metepec y San Mateo Atenco**, municipios que forman parte del Distrito 27,

En la primaria **"Lic. Benito Juárez García"**, ubicada en **San Lucas Tunco, Metepec**, para un regreso seguro a clases, entregó diversos apoyos. También charló con los padres de familia y directivos a quienes les reiteró que siempre velará por los intereses de los ciudadanos, que repercute en el bien común.

En una de sus exposiciones dijo que la capacidad y voluntad de concreción de Morena y sus aliados es tan pobre, como el presupuesto que aprobaron para impulsar la educación de calidad, **"por eso entrego materiales para que cada escuela del Distrito 27 mejore su infraestructura"**.

En San Mateo Atenco, Julio César Serrano, presidente municipal de San Mateo Atenco, dio la bienvenida: **"Hoy nuestra amiga y diputada Ana Lilia Herrera hizo la entrega de apoyos a planteles escolares del distrito 27 en San Mateo Atenco con la finalidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones de los centros educativos de la comunidad estudiantil"**.

A este sexenio se le acaba el tiempo para dotar de sentido y resultados su discurso de **'no más rechazados a las universidades'**. Por cuarto año consecutivo no aumentó el presupuesto de las Universidades Públicas, puntualizó la legisladora.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	8

**HIDALGO**

# Robaron en 284 escuelas

POR EMMANUEL RINCÓN

Corresponsal  
nacional@gmm.com.mx

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Atilano Rodríguez Pérez, informó que, a raíz del cierre de planteles educativos a causa de la pandemia de covid-19, 284 escuelas en la entidad reportaron robos a sus instalaciones.

Además, otros 159 planteles fueron víctimas de actos vandálicos, con lo que, entre ambos acontecimientos, se reportan 443 incidencias contra instalaciones de educación de la entidad.

Afirmó esto al comparecer ante diputados del Congreso estatal, como parte de la glosa por el Quinto Informe de Labores del gobernador Omar Fayad Meneses.

Durante el encuentro con diputados, el funcionario añadió que, hasta el momento, son 54 de los 84 municipios del estado en los que se ha dado un regreso a clases de manera presencial, el cual ha sido de manera gradual, cauta, ordenada y planificada.

Añadió que el pasado 20 de agosto se instaló el Consejo de Salud del estado de Hidalgo, presidido por el gobernador Omar Fayad, el cual aprobó el regreso a clases presenciales en tres fases.

**EL DATO**

**Bajo control**

El secretario de Educación de Hidalgo subrayó que, aunque se han dado casos de covid en el regreso a las aulas, los contagios han sido fuera de los planteles.

**159**  
**PLANTELES**

educativos de Hidalgo fueron vandalizados durante el cierre por la pandemia.

“Todo el proceso del retorno a las escuelas se realiza de manera coordinada con la Secretaría de Salud, a través de las jurisdicciones sanitarias, quienes dan acompañamiento a los diferentes niveles educativos con asesoría, seguimiento y revisión del cumplimiento de los protocolos sanitarios en los espacios educativos”, indicó Rodríguez Pérez.

Asimismo, el secretario de Educación Pública estatal señaló que hasta el momento se han reportado 150 contagios de covid-19 tras el regreso a las aulas, 70 en estudiantes y 80 en docentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	10

# Piden basificación para los maestros de Edomex

NOEL F. ALVARADO

En el marco de la inauguración de la Unidad Deportiva del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) en la región sindical 7, Marco Aurelio Carbajal Leyva, secretario general del gremio, solicitó el apoyo del gobernador Alfredo del Mazo Maza para dar continuidad a los procesos de basificación de plazas locales, así como la implementación de un programa emergente de vacunación contra Covid-19, para fortalecer el sistema inmunológico de los maestros, en el contexto del regreso a clases presenciales.

“Hago oportuno el momento para solicitarle su invaluable apoyo para dar continuidad a los procesos de entrega de nombramientos de basificación de plazas docentes locales, a nuestros compañeros que están en posibilidades de recibir ese beneficio de carácter laboral, en aras de trabajar de forma más comprometida en diversas funciones, escuelas y dependencias que, en conjunto, hacen más fuerte a nuestro Subsistema Educativo Estatal”, refirió Carbajal Leyva, luego de agradecer y reconocer el apoyo del titular del Ejecutivo mexiquense para cristalizar la obra inaugurada.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	12



**Integrantes de** la CNTE bloquean avenida en Morelia para exigir al gobierno estabilidad laboral y salarial

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo. Atropello en la UAM / Luis de la Barreda Solórzano (Excelsior, p. 15)
- Artículo. Pertinencia y calidad de las Universidades Benito Juárez / Eduardo Backhoff Escudero (Milenio, p. 5-Campus)
- Artículo. Presupuesto y autonomía universitaria / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 5-Campus)
- Artículo. La Asamblea de Anuies / Carlos Pallán (Milenio, p. 6-Campus)
- Artículo. Género y universidad / Humberto Muñoz García (Milenio, p. 6-Campus)
- Artículo. El “plan es que no hay plan” / Alejandro Canales (Milenio, p. 7-Campus)
- Columna. Signos vitales / CIDE: qué fácil es destruir instituciones / Enrique Cárdenas (El Financiero, p. 30)
- Columna. Fronteras de la ciencia / Separan del cargo a Secretaria Académica del CIDE / Fernando Fuentes (Ovaciones, p. 11)

## SEP

- Columna. Día hábil / Vámonos / Alberto Montoya (Ovaciones, p. 2)
- Columna. Kiosko / Se fuga diputada al *shopping* (El Universal, p. 15)
- Cartón. Mientras tanto, en Hermosillo, Jalisco, cerca de Cananea... / Falcón (La Crónica, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	15



Son numerosos los académicos que, estrictamente por motivos de sobrevivencia, continúan trabajando, a pesar de que su cuerpo cada vez padece más quebrantos y su mente va perdiendo la capacidad de antaño.

**E**s inadmisibles, ética y jurídicamente, que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) haya desconocido el acuerdo de 2018 en virtud del cual varios profesores aceptaron jubilarse para dar lugar a la renovación de la planta de académicos.

Los docentes e investigadores de carrera de las universidades públicas rehúyen la jubilación porque los condena a una situación de precariedad económica después de haber dedicado muchos años a la universidad. Son numerosos los académicos que, estrictamente por motivos de sobrevivencia, continúan trabajando, a pesar de que su cuerpo cada vez padece más quebrantos y su mente va perdiendo la capacidad de antaño. Esa permanencia no es justa ni conveniente ni para ellos ni para sus alumnos.

Tales académicos, que se entregaron a su vocación durante varias décadas, debieran disfrutar de un retiro decoroso, digno. Dedicaron buena parte de su vida a una tarea de enorme relevancia social. Es de justicia que, al llegar al otoño de su existencia, no se les trate como materia desechable. Para que aceptaran su jubilación, las autoridades de la UAM acordaron con un grupo de 50 profesores que se les daría una pensión vitalicia que les garantizara un retiro sin zozobra económica, una pensión con la que pudieran atender su alimentación, su salud, la renta o el mantenimiento de su hogar, sus necesidades culturales y de esparcimiento.



Ninguno de los 50 profesores que aceptaron el acuerdo imaginó que las autoridades universitarias dejarían de cumplir el compromiso contraído. De ninguna autoridad sería esperable tal actitud, pero menos aún de quienes están al frente de una universidad pública, que debe ser, en todos los órdenes, ejemplo virtuoso para todas las instituciones del país. Pero ocurrió lo impensable. En una

reunión celebrada el pasado 5 de abril se les anunció que el acuerdo quedaba sin efecto y tendrían que aceptar otro en el que ya no se les garantizaba una pensión vitalicia, sino un pago único equivalente casi a la cantidad que recibirían de jubilación en los siguientes cinco años.

Desde luego, los profesores se sintieron humillados y traicionados: habían aceptado jubilarse a condición de que se les concediese la pensión vitalicia que les permitiría vivir decorosamente, no sólo sobrevivir consiguiendo alguna chambita después de un lustro. De los 50 académicos que se jubilaron conforme al acuerdo de 2018, cuatro han muerto. De los 46 restantes la gran mayoría se vio orillada a aceptar el nuevo acuerdo debido a urgencias económicas, o porque estaban enfermos o cansados.

Sólo 16 decidieron no rendirse. Se les conminó a firmar el nuevo acuerdo a más tardar el 31 de mayo so pena de no recibir el dinero que se les ofrecía. En lugar de acceder a esa intimación presentaron una demanda laboral colectiva contra la UAM. Esto ha mermado su calidad de vida, pues además de no recibir el apoyo económico prometido han tenido que asumir los gastos que implica el litigio.

Las autoridades universitarias aducen que no se pudo crear el fideicomiso que permitiría que se cumpliera con el acuerdo original y que el acuerdo posterior respondía a la Ley Federal de Austeridad Republicana, publicada el 19 de noviembre de 2019, que prohíbe la contratación con recursos públicos de cualquier tipo de pensiones y regímenes especiales de retiro. Sin embargo, la ley no puede aplicarse retroactivamente y los derechos de los trabajadores son irrenunciables.

Las autoridades universitarias deberían hacer todo lo posible por atender la justa exigencia, la cual amerita un vigoroso respaldo del SITUAM, los profesores en activo y los estudiantes de la UAM: la solidaridad entre universitarios. Si prevalece la legalidad, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que conoce del asunto ha de dictar una resolución que reconozca el derecho de esos académicos.

### Habían aceptado jubilarse a condición de que se les concediese la pensión vitalicia que les permitiría vivir decorosamente.

#### ACUERDO:

- De los 50 académicos que se jubilaron conforme al acuerdo de 2018, cuatro han muerto. De los 46 restantes la gran mayoría se vio orillada a aceptar el nuevo acuerdo.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	5

## Pertinencia y calidad de las Universidades Benito Juárez

Eduardo Backhoff Escudero

La creación de 100 universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ) es un componente central de las reformas que ha impulsado el gobierno de AMLO, con el objetivo de incrementar la oferta educativa en el nivel de educación superior (ES), dirigida a las poblaciones más vulnerables que no pueden acceder a este nivel educativo. Las características básicas de este subsistema educativo se encuentran descritas en el sitio <https://ubbj.gob.mx>. Con base en esta página de internet, en el libro Análisis de la política en Educación Superior bajo el gobierno de AMLO (Flores Crespo y García García, 2021) y en notas periodísticas, me propongo hacer un análisis inicial de su pertinencia y calidad de sus servicios.

La idea de incrementar la oferta educativa de la ES en México se justifica plenamente, tomando en cuenta que el artículo tercero constitucional y la Ley General de Educación Superior (2021) establecen su obligatoriedad progresiva. Igualmente, es muy justificada la idea de enfocar este crecimiento educativo en los sectores más pobres de la sociedad que, en un sistema meritocrático, están en desventaja para poder ingresar a las instituciones públicas que se ubican en las grandes ciudades y que tienen una sobre demanda de aspirantes. Históricamente, los jóvenes con mejores condiciones socioeconómicas y antecedentes escolares son quienes tienen mayor probabilidad de ingresar a las instituciones de ES; lo contrario ocurre con los adolescentes que viven en zonas indígenas y rurales, así como en cinturones de miseria de las grandes ciudades.

Las UBBJ se crearon por decreto presidencial (30 de julio de 2019), con una coordinación nacional que se ubica en el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL); organismo internacional con sede en Pátzcuaro, Michoacán, que no está obligado a justificar y acreditar sus gastos ante el gobierno. Por esta razón, la coordinación de las UBBJ se creó como un organismo autónomo descentralizado, que se le faculta entre otras cosas a: determinar y aprobar sus planes de estudio; expedir certificados, título y grados académicos; y, establecer equivalencias y reconocer estudios. El órgano de gobierno, de este subsistema educativo, lo encabeza el subsecretario de ES y participan en él representantes de diversas dependencias federales.

El presupuesto de las 100 UBBJ es de mil millones de pesos; es decir, 10 millones de pesos en promedio para cada una. Se entiende que este recurso está destinado para su construcción y no queda claro si este recurso también es para su operación. No se tiene conocimiento del número de sedes que se encuentran en construcción, cuántas cuentan con instalaciones propias o están en construcción y cuántas operan en

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	5

edificios prestados, tales como bachilleratos, casas de la cultura, salones de usos múltiples y salones ejidales. La ubicación de estas universidades se definió, en teoría, de acuerdo con las necesidades de las poblaciones más marginadas. Entre otros criterios se tomaron en cuenta su tamaño (entre 15 y 45 mil habitantes), su nivel de pobreza (medido con el indicador GINI) y la falta de oferta de ES. Sin embargo, de acuerdo con Mejía Pérez y González Calleja (2021), solo 5 por ciento de los planteles cumplen con estos tres criterios y menos de la mitad cumplen con el criterio poblacional.

De acuerdo con la página de internet de las UBBJ, están en funcionamiento 140 sedes que ofrecen cada una de ellas una carrera, entre las que destacan diversas ingenierías. De ellas, solo se conocen sus mallas curriculares (listas de materias), pero no sus planes y programas de estudios. Se desconoce la planta docente que trabaja en cada una de las UBBJ, los nombres de los coordinadores de las diversas carreras y los nombres de las autoridades académicas y administrativas. Solo se conoce quien es la coordinadora general: Raquel Sosa.

A febrero de 2021, las UBBJ (que iniciaron en marzo de 2019) contaban con una matrícula de 28 mil estudiantes, quienes reciben una beca mensual de \$2,400. De acuerdo con el reglamento escolar, para acreditar una materia se requiere: 1) haber asistido al 85 por ciento de las clases, 2) mostrar disposición, colaboración y participación en las actividades de aprendizaje y las tutorías y 3) tener vocación, compromiso y responsabilidad con el programa y plan de estudios. Es claro cómo se puede evaluar el primer requisito, pero es difícil evaluar objetivamente los otros dos. No se sabe cuál ha sido la tasa de retención de los estudiantes, quiénes han abandonado sus estudios (y por qué razones) y qué opinan sobre la calidad de sus estudios.

## Los docentes y el clima laboral

Un tema central estrechamente relacionado con la calidad educativa tiene que ver con la preparación (profesional y pedagógica) de los docentes y con el clima laboral de las instituciones educativas. Por desgracia, poco se sabe al respecto, además de los requisitos para ser profesor(a) de las UBBJ: título de licenciatura, experiencia de cinco años en el área laboral respectiva, experiencia docente de tres años en el campo de la carrera y disponibilidad inmediata para cambiar de residencia al lugar que se le asigne; sin embargo, se desconoce en qué medida se han cumplido con estos requisitos. También se sabe que se les paga a los docentes \$200.00 pesos la hora frente a grupo. Por otro lado, no parece que se haya creado un ambiente laboral sano en estas universidades, toda vez que sesenta docentes han hecho denuncias por despidos injustificados (<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Docentes-denuncian-despidos-en-la-Universidad-para-el-Bienestar-de-AMLO-20210812-0078.html>), exigiendo que se les respeten sus derechos laborales y humanos, como son:

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	5

reconocimiento de la relación laboral, seguridad social conforme lo marca la ley, estabilidad laboral, reconocimiento a la antigüedad laboral, pago de la jornada laboral completa (trabajo frente a grupo, preparación de clases, asesorías, gestión) y libertad de cátedra. A estas demandas, la coordinadora del programa ha respondido que las UBBJ funcionan como un programa de subsidios que no contempla la contratación de docentes, pues son considerados “beneficiarios sociales”, cuyos ingresos no están sujetos a retención de recursos.

En síntesis, el proyecto de las cien UBBJ de AMLO dista mucho de ser lo que presume: universidades, en estricto sentido. Más bien, son espacios educativos muy limitados en términos financieros, de infraestructura, de material y equipamiento, y de recursos humanos (tanto administrativos como académicos). Su configuración normativa es completamente distinta a las de los demás subsistemas de educación superior, al ubicar su administración en un organismo internacional (Crefal), que les permite ser tratados de manera distinta. Por ejemplo, no estar sujetas a la evaluación y certificación de sus planes y programas de estudio. Algo similar sucede con las relaciones laborales de sus docentes quienes, al parecer, no gozan de las garantías constitucionales al ser considerados beneficiarios sociales (una suerte de becarios). Finalmente, destaco la gran opacidad con que se maneja la coordinación de las UBBJ; la pobreza de los contenidos de su página de internet son una muestra de la falta de información y falta de transparencia. En su conjunto todas estas condiciones auguran resultados educativos muy pobres, lo que contradice su aspiración: ofrecer educación de calidad a las poblaciones más vulnerables.

En otras palabras, las UBBJ están ofreciendo una educación superior barata y de baja calidad a los estudiantes más vulnerables, lo que representa un contrasentido pues, en la práctica, replica la inequidad social que tanto ha dañado a México y que no hará salir a los más pobres de su condición social. Por ello, a este proyecto se le debería denominar Universidades Patito Juárez, que sí representa lo que son, por ahora.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	5

## Presupuesto y autonomía universitaria

Roberto Rodríguez Gómez

En México la autonomía universitaria tiene más de un siglo si se toma en cuenta que en 1919 el congreso de Michoacán instituyó la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con el carácter de institución pública autónoma. Le seguirían la Universidad de San Luis Potosí en 1923 y la Nacional en 1929. Hoy en día contamos con 42 instituciones de educación superior autónomas por ley, de las cuales 40 son universidades. En el siglo XX, principalmente en los años sesenta y setenta, se crearon o reformaron, con propósitos de autonomía, 38 instituciones. En lo que va de este siglo solo se han agregado seis: la Veracruzana (2000), la Autónoma de la Ciudad de México (2004), la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (2011), El Colegio de Morelos (2015), la Universidad Autónoma de Occidente (2018) y la Universidad Autónoma Indígena de México (2019). Están en proceso la Universidad de Quintana Roo y la Autónoma Comunal de Oaxaca.

Este conglomerado contiene, aproximadamente, 1.7 millones de estudiantes de licenciatura y posgrado en modalidad escolarizada. Ello representa el 37 por ciento de la matrícula nacional. En el año 2000 los estudiantes en IES autónomas constituían el 46.5 por ciento del total nacional y en 1990 las dos terceras partes. Es decir, en los últimos años el sector autónomo ha perdido representatividad cuantitativa, lo que es un indicador del más bien escaso interés gubernamental (de la federación y los estados) de continuar desarrollando este modelo como el componente estratégico del sistema nacional de educación superior.

Políticamente esta pérdida de representatividad se traduce en un debilitamiento para las condiciones de negociación entre las universidades autónomas y el poder público, particularmente en lo que se refiere a la negociación periódica del subsidio.

En el pasado reciente las universidades autónomas consiguieron desarrollar procesos de crecimiento; descentralización; superación del perfil de la planta académica; ampliación de las infraestructuras para investigación y difusión; equipamiento y acervos; creación de nuevas carreras y consolidación del posgrado; así como múltiples procesos de evaluación y acreditación de programas. Esta dinámica fue posible, en buena medida por la distribución de fondos extraordinarios que apoyaban tales proyectos. Hoy, como se sabe, estos fondos prácticamente se han extinguido. A ello se agrega la tendencia, también decreciente, del gasto público en educación superior y el correspondiente a ciencia y tecnología.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	5

A partir de 2018 las aportaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para educación superior han seguido una política de crecimiento cero, es decir incrementos marginales, reducidos a la tasa de inflación contemplada en los criterios de política económica de la Secretaría de Hacienda que, todos los años, han resultado inferiores a la inflación objetiva, lo que ha dado como resultado una reducción presupuestal en términos reales y una muy importante reducción en términos de gasto por estudiante. Aunado a las restricciones para la obtención de recursos complementarios, ello ha generado que, varias de universidades autónomas estén en condiciones críticas en materia de financiamiento y obligadas a una negociación bilateral para acceder a recursos de emergencia.

Un indicador elocuente de la tendencia a disminuir el gasto federal en educación superior es el relacionado con la proporción del presupuesto programable destinado a ésta: el indicador de presupuesto de la función de educación superior y posgrado entre gasto neto programable fue, en 2006, de 3.26 por ciento, en 2012 de 3.28 por ciento, en 2018 de 3.24 por ciento y el correspondiente al año próximo de solo 2.94 por ciento. Ello significa que, en 2022, el gobierno federal gastará en educación superior menos que nunca, considerando los recursos disponibles.

Mientras que en 2006 la matrícula de educación superior (técnico superior, licenciatura y posgrado, en modalidades escolarizada y no escolarizada) se componía de 2.7 millones de estudiantes, en 2012 de 3.7 millones, en 2018 de 4.7 millones, la correspondiente a 2020 puede alcanzar el umbral de cinco millones de estudiantes. Es decir que en la actualidad, con menos recursos en términos relativos, se deben brindar servicios educativos a una cantidad creciente de estudiantes. En este renglón el gasto federal por estudiante ha decaído de 63.3 miles de pesos en 2006 a 52 mil pesos para el año que viene.

El gasto federal asignado a las universidades autónomas en el presupuesto 2022 es, de nueva cuenta, equivalente a cero. Es decir solo el incremento de la inflación estimada por Hacienda para el año. Para la UNAM hay un ligerísimo incremento: un punto porcentual por encima de la inflación; y la UAM recibirá un aumento marginal (0.2 por ciento). El resto, nada.

Recordemos también el mandato legal sobre gratuidad y obligatoriedad de la educación superior impuesto por la reforma al tercero constitucional en 2019. En ella se dispuso la obligación de generar un fondo específico para el efecto. Pero no se ha cumplido. A la fecha prácticamente todas las IES públicas, con contadas excepciones, mantienen cuotas escolares (es decir las universidades, incluso las interculturales, las IES tecnológicas, así como las normales y universidades pedagógicas). La gratuidad

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	5

sigue lejos y así seguirá mientras el ejecutivo no encauce los recursos para cumplir ese propósito.

La contención del gasto público en educación superior no es solo un freno a sus posibilidades de desarrollo, es también una forma de ataque a la autonomía universitaria.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	6

## La Asamblea de Anuies

Carlos Pallán

La semana pasada se verificó la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en la Universidad Autónoma de Baja California, en su campus de Tijuana. El evento congregó (presencial y remotamente) a 579 titulares y representantes de sus 203 instituciones afiliadas de carácter público y privado. Dentro de la Anuies, y como una actividad que cobra cada vez más importancia desde que se instituyó seis años atrás, se llevó a cabo también la llamada Conferencia Internacional, misma que tuvo como tema central el correspondiente a “gobernanza universitaria: eje articulador de una educación superior equitativa, incluyente y de calidad”.

En la Asamblea se generaron importantes declaraciones, se hizo entrega de los premios Anuies y se abordaron temas muy relevantes, como el correspondiente a la educación superior PostCovid-19. Por lo que toca a lo primero, resultan destacables las siguientes intervenciones:

- La nueva gobernadora de Baja California, María del Pilar Avila, al inaugurar la Asamblea expresó: “las universidades de México han impulsado las grandes transformaciones del país, no sólo desde la perspectiva del conocimiento y de la innovación, sino también desde la óptica de los grandes movimientos sociales”.
- La representante de la SEP, Carmen Enedina Rodríguez, directora general de Educación Superior, afirmó: “la universidad y las instituciones de educación superior juegan un papel importante en la vida de los seres humanos para poder transformarlos... y esta responsabilidad implica la rendición de cuentas y la transparencia de todas las actividades que deben estar de mano con la gobernanza...”.
- El secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, abordó dos grandes cuestiones. La primera, relacionada con el papel actual y futuro de la educación superior: a) “para el Estado mexicano es fundamental invertir en la población, en el desarrollo de sus capacidades, en la reducción de las desigualdades, en el apoyo del desarrollo científico, tecnológico y la innovación”; b) la importancia relativa para que, dentro del nuevo Sistema Nacional de Educación Superior-SNES (integrado a partir de la Ley General de Educación Superior, promulgada en abril pasado) se procure el desarrollo armónico de los distintos subsistemas de educación superior en beneficio de millones de jóvenes.

La segunda cuestión fue la relativa al financiamiento, coincidente con los días en que la Cámara de Diputados discutía el papel del presupuesto Federal para 2022. Ahí, Valls

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	6

hizo un llamado a los legisladores para que “busquen conciliar las necesidades sociales con las presupuestarias a fin de apoyar a las IES del país”; b) en ese llamado, mencionó que la Anuies formuló una solicitud de incremento presupuestal para todo el SNES por casi cinco mil millones de pesos, mismos que no quedaron incluidos en el proyecto de presupuesto enviado a la Cámara; c) dentro de ese monto se incluyen las cantidades relativas a subsidio ordinario para las universidades públicas autónomas, las asignaciones para las instituciones federales, inversión en infraestructura y fondos extraordinarios; d) igualmente, se refirió a la reforma Constitucional del Artículo 3º, de 2019, y la necesidad de cumplir con su muy importante contenido (gratuidad para alumnado y obligatoriedad del Estado); e) en ese sentido, se refirió también a lo importante que resulta incrementar las aportaciones de las entidades federativas (sumamente desiguales en la actualidad), así como los “problemas estructurales” que padecen una decena de universidades públicas.

En torno a lo anterior, dos comentarios resultan obligados. Por un lado, la coincidencia en el papel tan relevante que juega la educación superior en el presente y futuro de la nación. Su carácter estratégico y la protección que jurídicamente se le ha asignado en la reforma constitucional y en la Ley General de Educación Superior. No hay discusión en eso, al contrario: ahí están las palabras de aliento de la gobernadora y la representante de la SEP.

Sin embargo, debe considerarse la restricción financiera que, como lo asentó el secretario Valls, había sido posible sobrellevar en los últimos cinco años (crecimiento presupuestal similar a la inflación), pero que ahora alcanza perfiles inquietantes con el presupuesto de 2022 (y la inflación de 2021) para todo el sector. Una vez más: políticas públicas que no se complementan debidamente con las asignaciones económicas.

La próxima semana se tocará lo relativo a los premios Anuies, así como lo correspondiente a la Conferencia Internacional.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	6

## Género y universidad

Humberto Muñoz García

El movimiento feminista fue uno de los principales impulsores del cambio social en el siglo XX, de acuerdo con el eminente sociólogo Alain Touraine. En pleno siglo XXI, lo que se relaciona con la redefinición del género está vinculado con transformaciones que buscan modificar las estructuras y relaciones sociales de dominación existentes e impactar procesos de subjetivización que movilizan a muy variados contingentes y colectivos.

Se trata de eliminar el sistema patrimonial imperante en la sociedad y en sus instituciones, siendo una de ellas la propia universidad, para establecer un orden social igualitario e incluyente de oportunidades que elimine la violencia contra las mujeres y otras minorías, reconozca sus derechos y permita la plena realización de todos quienes integren dicho orden.

En los tiempos recientes, el movimiento feminista tuvo un impulso que se dejó sentir en la UNAM, donde un grupo de mujeres jóvenes, estudiantes y académicas, demandaron y exigieron un alto a la violencia. Paralizaron varias escuelas, se manifestaron en las calles y convocaron a una movilización más amplia en la casa de estudios y en la ciudad. Tomaron el espacio público, llamaron la atención de la opinión pública, limitada por la presencia de la pandemia, y cerraron las instalaciones educativas. Podría suponerse, a partir de varios hechos, que el movimiento y el conflicto están latentes y que, en algún momento, la movilización puede resurgir con fuerza.

Es interesante anotar que las expresiones del movimiento en favor de la igualdad de derechos y contra la violencia hacia las mujeres, no se redujo a la capital del país. Prendió, asimismo, en Coahuila, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Sonora y Tamaulipas y, desde luego, en todos los casos hubo presencia de universitarias.

En la segunda mitad del siglo pasado, el movimiento feminista mexicano comenzó a tener repercusiones sociales, y fue indispensable plantear su análisis de manera sistemática desde la academia. En el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM se publicó, hacia finales de los setentas, el libro *Mujeres y Vida Cotidiana* de Teresita de Barbieri, en el que se aborda los problemas de la doble jornada del trabajo femenino, entre otras cuestiones.

La UNAM fue tornándose sensible a toda la problemática, y hacia 1984 se creó el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), dentro de la Facultad de Psicología. Algunos años después, en el Subsistema de Humanidades, se inició la discusión para integrar un

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	6

Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), cuyo año de creación fue 1992, dirigido por Graciela Hierro. En este programa se hicieron aportes importantes, entre otros, para conocer la realidad de la mujer en esta casa de estudios.

El PUEG creció y se consolidó de tal manera que la iniciativa para transformarlo fructificó en 2016, con la creación del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), cuya primera directora fue Ana Buquet. Al tiempo, creció el Programa de Estudios de Equidad y Género en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, ubicado en Morelos. En 2020, se inauguró el Programa de Posgrado en Estudios de Género.

Importante contar con una base académica para abordar un problema que es sustancial en la sociedad mexicana, y en las universidades, donde profesoras y alumnas sufren violencia real y simbólica. Las mujeres estudiantes, sobre todo, protagonizaron un movimiento que produjo el paro de varias facultades y escuelas en la UNAM. La pandemia vino a complicar el problema y sus soluciones. Aunque, a corto plazo, hubo algún cambio jurídico y el surgimiento de la Coordinación para la Igualdad de Género, uno de cuyos objetivos es impulsar políticas institucionales en materia de igualdad, auxiliar a resolver problemas y prevenir actos de violencia.

Los cuestionamientos levantados por las universitarias son de fondo, y muy delicados. En el Seminario del Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior (PUEES) se ha debatido al respecto y se decidió que el curso intersemestral se dedicara a género y educación superior.

En el programa docente se expone la problemática de las mujeres en las universidades. El marco de problematización contiene el enfoque comparativo de universidades y países. Se analizan las estrategias institucionales que se han desarrollado para enfrentarla, los repertorios de acción, las causas y consecuencias de los movimientos recientes.

En fin, el curso ha sido un espacio sustantivo para reflexionar sobre los problemas y condiciones de los movimientos de género en las universidades en el momento actual. El curso tiene tres módulos y quince sesiones. Fue programado con esmero intelectual. Se invitó como expositores a académicas y académicos de varias universidades de México y de América Latina. Cubrió a 22 sedes, universidades del país, y a dos universidades latinoamericanas. Hubo cerca de 800 estudiantes virtuales. La parte intelectual del programa del curso correspondió a Marcela Meneses, Leticia Pogliaghi y Ma. Herlinda Suárez. El Coordinador Docente del PUEES es Jorge Martínez Stack. El curso está grabado y puede verse en la página del PUEES, y en su canal de You Tube.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	7

## El “plan es que no hay plan”

Alejandro Canales

Una auténtica novedad: sí habrá Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti) en el actual periodo de gobierno. El pasado nueve de noviembre apareció un proyecto de decreto en el portal electrónico de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y es el paso previo para su existencia oficial. Aunque, si fuera el caso, solamente será para la segunda mitad del sexenio.

Según la Ley de Planeación, todas las entidades de la Administración Pública Federal deben elaborar sus respectivos programas con las acciones de gobierno que se pondrán en marcha en el periodo. De hecho, esos documentos son la base para informar anualmente al Congreso sobre avances y pendientes de la administración. Pero, previamente, debe conducirlos un Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Los plazos también están anotados en la misma norma: el PND debe ser enviado al Congreso para su aprobación a más tardar el último día hábil de febrero del año siguiente a la toma de posesión del presidente (artículo 21). El Plan lo elabora el ejecutivo federal, pero participa la Secretaría de Hacienda porque debe calcular ingresos y gastos para la ejecución del Plan y programas.

Una vez recibido el Plan, el Congreso tiene dos meses para aprobarlo y si no se pronuncia, se da por aprobado. Después, dentro de los siguientes 20 días debe ser publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El Plan es legalmente existente. O sea, aproximadamente en el mes de mayo del año siguiente al inicio del periodo de gobierno.

Sin embargo, esos plazos se cumplirán a partir del año 2024, porque la reforma a la Ley de Planeación de 2018 estableció, en artículo transitorio, que el gobierno cuyo mandato comenzaba en el 2018, tenía hasta el último día hábil de abril del año siguiente para remitir su proyecto de plan a los diputados, así que el resto de plazos se recorrieron.

Seguramente usted recuerda, por ahí de mayo o junio del 2019, las tribulaciones de los diputados para decidir qué debían hacer. Tenían en sus manos dos versiones de PND: una elaborada por el presidente López Obrador y otra preparada por Carlos Urzúa, entonces titular de la Secretaría de Hacienda.

Al final, la decisión no tuvo ninguna complicación y, sin más, los diputados aprobaron la versión del PND de López Obrador. Sí, es la que aparece publicada en el DOF del 12 de julio del 2019. Sin embargo, tres días antes de esa publicación, el Secretario de Hacienda

## CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	7

renunció al cargo e hizo públicos los motivos de su renuncia. ¿Los tiene presente? Fue una dura crítica al gobierno federal. Por ejemplo, dijo que se habían “tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento”. También señaló que la política económica no se estaba conduciendo con base en evidencia y calificó como inaceptable la imposición de funcionarios que desconocían el funcionamiento de la Hacienda Pública.

Incluso Urzúa hizo público lo ocurrido con el PND. Por ejemplo, claramente dijo que no se podía “escribir a vuela pluma un Plan Nacional de Desarrollo” y que él le comentó al presidente que su documento “no era un plan, sino más bien un manifiesto político y que como tal podría constituir un largo prefacio del otro” (El Universal 29.07.2019). No era un plan, pero fue el plan que aprobaron los diputados.

¿Qué tiene que ver esto con los programas sectoriales y el Peciti? En primer lugar, se supone que El PND es la base para elaborar lineamientos, estrategias y acciones de los programas de gobierno de todas las dependencias, porque desdoblán los grandes objetivos nacionales planteados en aquel y se calculan los recursos financieros.

El Peciti, lo hemos repetido una y otra vez, es especial porque se refiere a “prioridades del desarrollo integral del país” y porque incluye actividades relacionadas con dos o más dependencias. Conacyt es la cabeza del sector, pero debe coordinar y encauzar las actividades científicas y tecnológicas que realizan otras dependencias gubernamentales. El presupuesto federal se distribuye siguiendo esa misma estructura.

En segundo lugar, la mayor dificultad con el PND actual es que, como lo había anticipado, Carlos Urzúa, no tiene una estructura de plan, con objetivos generales y específicos, mucho menos indicadores o previsión de recursos. Por ejemplo, para el sector de ciencia y tecnología lo único anotado es un párrafo de tres líneas para decir que promoverá las actividades, apoyará con becas y estímulos y el Conacyt coordinará un Plan Nacional para la innovación (pág. 18). Eso es todo.

Otro aspecto es que el PND, por ley, debe indicar qué programas sectoriales, nacionales especiales, regionales e institucionales deben elaborar las dependencias gubernamentales. En general, suman casi medio centenar, pero en el plan actual, con excepción de nueve programas prioritarios que anunció el presidente López Obrador desde el comienzo de su gestión, no hay más.

Seguramente todas las dependencias gubernamentales han enfrentado múltiples complicaciones y un reto mayúsculo para decidir qué acciones pueden poner en marcha y con qué recursos financieros contarán. No lo saben. Tal vez ahí está la

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	7

explicación de la inexistencia o el retraso en los programas sectoriales y especiales. Veremos qué dice el Peciti.

Pues sí, “el plan es que no hay plan”, como dijo, ante la inexorable catástrofe, uno de los personajes de la película coreana Parásitos.

---

Pie de página: Poco a poco se van conociendo más detalles de las denuncias en contra de los 31 científicos y exfuncionarios del Conacyt.// Felicitaciones: Julia Tagüeña recibió el premio “The Public Understanding and Popularization of Science Award 2021” (Premio a la Comprensión Pública y la Popularización de la Ciencia 2021) otorgado por la Academia Mundial de Ciencias (TWAS, por sus siglas en inglés).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	30



# CIDE: qué fácil es destruir instituciones

Como historiador económico siempre es interesante observar eventos específicos que parecen representar casos emblemáticos para discernir lo que está ocurriendo y cuáles son las perspectivas hacia adelante. Justamente la historia nos permite, en ese laboratorio social, observar situaciones que marcan una política pública, un derrotero, una intención política que, unidos los puntos, muestran con claridad eventos que serán significativos en nuestra historia. Tal es el caso del ataque sistemático al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), un centro dependiente del Conacyt, que ha construido a lo largo de los últimos treinta años un prestigio a nivel internacional y un orgullo de México. Desde fuera pero muy cercanamente, he acompañado el proceso de fortalecimiento del CIDE desde la época de Ernesto Zedillo, con Carlos Bazdresch como director general, cuando se transformaron los planes y programas de estudio, se mejoró el personal académico y se reestructuró administrativamente. A partir de entonces, con la sucesión de tres excelentes directores, Carlos Elizondo, Enrique Cabrero y Sergio López Ayllón, el desarrollo y consolidación del CIDE fue continuo: la incorporación gradual pero permanente de nuevos cuadros de académicos reconocidos, diseño e implementación de programas novedosos, como el de Derecho que marcó un antes y un después por su método de enseñanza, así como la

investigación en todos los campos. Su casa editorial fue cobrando cada vez más prestigio y los egresados siguen sus estudios de posgrado en las mejores universidades o bien se incorporan al sector público o al privado. Para un joven, se volvió un objetivo lograr entrar a estudiar al CIDE. La mayor parte de las decisiones son ahora colegiadas, con participación no sólo de la comunidad interna sino también externa, para evitar problemas de “hoy por mí mañana por ti”. Muchos de los estudios teóricos y aplicados, de gran relevancia para nuestro país, desde distintas perspectivas, han sido fundamentales para la creación o fortalecimiento de instituciones (INAL, INE, Cofece...), la evaluación de políticas públicas (Rendición de cuentas, energía, medio ambiente, administración municipal), la creación de leyes (Ley de Ciencia y Tecnología, del Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Nacional de Transparencia...), el desarrollo de estudios empíricos para mejorar nuestra democracia, para impulsar la igualdad de oportunidades, la protección social universal, la expansión de los derechos fundamentales, entre tantos otros resultados.

Algunos de los profesores más connotados también han sido formadores importantes de opinión y de crítica fundada a políticas públicas de diversos gobiernos (no sólo el actual), al desempeño de lo público, y siempre con propuestas. Su participación académica y en la vida pública, apoyando a muy

diversas instituciones, han hecho del CIDE una de las instituciones académicas más activas en el debate público sobre una gran variedad de temas y con diversidad de enfoques. Y quizás por eso es el que más está sufriendo los embates del gobierno.

El acecho inició con la cancelación de los fideicomisos. Comenzó el estrangulamiento financiero y la grave reducción de la flexibilidad administrativa que diversos mecanismos, todos legales y transparentes, facilitaban la efectividad de la institución. La autoridad no paró allí. Ante el hostigamiento al director López Ayllón en meses recientes, éste prefirió renunciar y disminuir las tensiones que se habían hecho cada vez más evidentes.

Pero el nombramiento de José Romero T. como director interino, exdirector del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México, ha acelerado la animadversión del gobierno en contra del CIDE y su comunidad. Siguiendo el discurso del presidente López Obrador de que los académicos son una clase privilegiada, las autoridades a través del director interino se han ensañado con la comunidad y ya han mostrado el propósito que realmente persiguen: destruir una institución de alto nivel, de gran rigor en lo que hace, pero también crítica al poder en turno. El director interino está descabezando las instancias fundamentales sin ninguna justificación más allá de que es un proceso ordinario de una “transición”, o bien por una “falta de con-

fianza” o por actos de “rebeldía”. Primero fue Alejandro Madrazo, director de la sede de Aguascalientes, y este martes destituyó a la secretaria académica, Catherine Andrews (segunda en la jerarquía académica), y a la directora de Evaluación, Celine González.

Está en puerta el nombramiento del nuevo director por parte de la Asamblea de Asociados del CIDE, cuyos miembros son el Conacyt, la SEP, la Secretaría de Hacienda, la de Economía, la de Energía, El Colegio de México, El Fondo de Cultura Económica y el Banco de México, y serán los responsables institucionales de lo que le ocurra al CIDE en adelante. Los dos únicos candidatos, ambos externos y sin cumplir cabalmente con los requisitos para ser director, son el propio director interino nombrado por Conacyt y Vidal Llerenas, un político de Morena sin antecedentes académicos suficientes. Nadie de la comunidad se quiso postular por la desconfianza y ambiente negativo que prevalece. Toca el turno a la Asamblea de Asociados decidir. Estoy consciente que la propuesta no pasará, pero no por ello deo de hacerla: declarar desierto el nombramiento por carecer de candidatos idóneos para brindar confianza a la comunidad de que verdaderamente se quiere el mejor futuro de la institución. Sólo así habrá candidatos a la altura de la calidad del CIDE.

Toma años, décadas, construir instituciones. Toma muy poco destruirlas.

**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	11



**Separan del cargo a Secretaria Académica del CIDE**

Recientemente fue separada de su cargo la **Dra. Catherina Andrews, Secretaria Académica del CIDE**, quien fue notificada a través de un memorándum, firmado al calce por parte del **Dr. José Antonio Romero Tellaache, director general interino** de esta importante casa de estudios, las razones del cese fulminante no explica el escrito, el cual es tajante e incluso amenazante, acción de la autoridad que no fue bien vista por la comunidad del CIDE.

Ese mismo día, Catherina, licenciada en letras modernas, decidió hacerlo público en su cuenta personal de twitter y escribió: "Hoy fui destituida de la Secretaria Académica del CIDE por insistir en el cumplimiento de las normas y estatutos que regulan las tareas y obligaciones de este cargo. Me queda claro que no he incurrido en ningún "acto de rebeldía" sino que he sido destituida por insistir en que el proceso de evaluación del profesorado investigador y asociado se realice conforme al EPA y al Reglamento de la CADI"

"Es decir, por insistir en el cumplimiento de las normas y estatutos que regulan las tareas y obligaciones de la Secretaria Académica. Lamento mucho que las acciones del director general interino interrumpen el proceso estatutario de la evaluación del profesorado del CIDE. Sobra decir que se trata de un acto arbitrario que le lleva a incumplir con sus obligaciones como director general interino", concluyó **Catherina Andrews, doctora en Historia de México, miembro del SIN, el cual sus trabajos de investigación se conocen a nivel nacional e internacional.**

Por su parte el 16 de noviembre del presente año, el **Sindicato del Personal Académico del CIDE (SIPACIDE)**, dio a conocer su posicionamiento al respecto al director general interino del CIDE: "Nos dirigimos a usted con motivo de su intención de suspender, unilateralmente, las sesiones de las Comisiones Académicas Dictaminadoras (CADI) programadas para los días de hoy y mañana. Así mismo, nos referimos a la destitución de la Dra. Catherina Andrews, como secretaria académica del CIDE por cumplir con su obligación estatutaria de participar en dichas comisiones"

"La pretensión de suspender, unilateral y repentinamente, las sesiones de las CADI violenta el debido proceso y, por tanto, genera incertidumbre en cuanto a los derechos laborales del personal académico del CIDE. En las evaluaciones que realizan las CADI se define la promoción y permanencia de las y los investigadores del CIDE y son una pieza fundamental para garantizar las libertades de cátedra e investigación. Por su carácter colegiado, académico y técnico, las CADI brindan seguridad jurídica, dotan de imparcialidad a las evaluaciones y constituyen una garantía de los derechos laborales contemplados tanto en el Estatuto del Personal Académico del CIDE como en nuestro contrato colectivo. Además, la incertidumbre sobre su funcionamiento y conformación sientan un precedente inadmisibles y paralizan la vida institucional del CIDE".

Por su parte, la **Mtra. Celine F.A. González Schnot, directora de evaluación académica del CIDE**, envió un oficio con fecha 16 de noviembre del presente año, dirigido al director general interino del CIDE el cual afirma:

"En seguimiento a su comunicación enviada vía correo electrónico el día viernes 12 de noviembre 2021 a las 20:49 y sin número de oficio mediante la cual instruye suspender las sesiones de evaluación del profesorado investigador titular (PIT) y del profesorado asociado por oferta (PA), programadas ante las comisiones académicas dictaminadoras

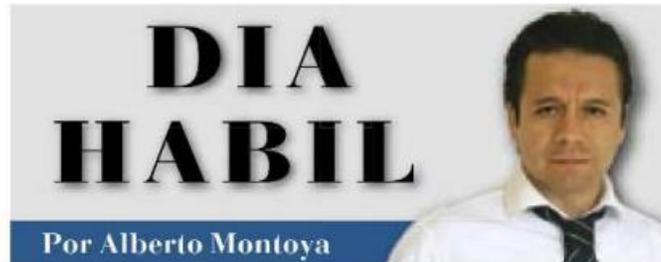
(CADIs) que darán inicio el día de hoy 16 de diciembre, a las 8:00 am y terminaran el 17 de noviembre a las 14:30 pm, me permito comunicarle que, después de una revisión minuciosa de la normativa que regula la realización y funcionamiento de dichas comisiones, dicha instrucción no se encuentra fundada ni motivada en disposición alguna del Estatuto General, del Estatuto de Personal Académico o del Reglamento de la CADI"

"Al respecto, considero importante comentarle que, como parte de los mecanismos colegiados que se encuentran establecidos en el CIDE, la suspensión o la decisión de suspender estas evaluaciones, entre otras (las cuales ya se encuentran previamente definidas, que se habían confirmado con anterioridad y con la confirmación de su asistencia), puede ocasionar responsabilidades administrativas tanto a usted en su calidad de director general interino, como a todas las personas involucradas en el proceso".

**Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013.**  
ferfuentesmtj@hotmail.com  
Twitter: @ferfuentesmtj

## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	2



### Desplaza Adán Augusto a Delgado; militarización de México; van por QR

**A**dán Augusto López Hernández ha desbancado a **Mario Delgado Carrillo** en la selección de candidatos de Morena a las seis gubernaturas que se jugarán en 2022.

El candidato que pretenda estar en la boleta el año próximo debe pasar por la Secretaría de Gobernación (Segob) al más puro estilo del PRI.

Una vez palomeados por **Andrés Manuel López Obrador**, los aspirantes son advertidos de que deben visitar al operador político de **Andrés Manuel** para recibir el visto bueno.

Así han comenzado a desfilar por Bucareli todos, todas y todo los precandidatos, precandidatas y precandidate, con la esperanza de convencer al relevo de la ineficiente **Olga Sánchez Cordero**.

A **Delgado** le ha ordenado **Andrés Manuel** concentrarse en conseguir las firmas para convocar a la consulta sobre revocación de mandato y, aunque participa como líder del partido, dejar en manos de **Adán Augusto** la auscultación de los y las aspirantes.

### Al rescate de Quintana Roo

El gobierno de **Lopez Obrador** ha militarizado al país, como ningún otro presidente.

Y no sólo utiliza a los soldados y marinos en labores policíacas y de vigilancia.

Los ha puesto a construir el aeropuerto de Santa Lucía; el tren Maya, carreteras, centros deportivos, bases de la Guardia Nacional y más.

De hecho, la administración del aeropuerto -y otros del sureste-, así como el Tren Maya ya está en manos del ejército.

El poder de los militares ha crecido en este gobierno como jamás.

A ver quién es el guapo que se atreve a quitárselos en el futuro, esté o no Morena en el gobierno.

Ayer, **Luis Cresencio Sandoval**, secretario de Defensa, informó que se ha creado el Batallón Turístico de la Guardia Nacional para ir al rescate de Quintana Roo.

La violencia se ha disparado en el (des)gobierno de **Carlos Manuel Joaquín González**.

La Riviera Maya ha sufrido un disparo en la violencia jamás visto.

Hace un par de semanas dos bandas se enfrentaron a tiros, con saldo de dos muertos. Lo mismo en Tulum, que en Playa del Carmen o en Cancún, los pistoleros del narcotráfico actúan impunemente.

La muerte de dos turistas extranjeras - de Alemania e India- ha sido el caso más escandaloso y dañino para Quintana Roo recientemente.

### Regalo a AMLO

**Fitch Ratings** hizo ayer un regalo a **Andrés Manuel López Obrador** y a su gobierno en víspera de la cumbre con **Joe Biden** y **Justin Trudeau**.

La agencia ratificó la calificación crediticia de México, basada en macroeconómica prudente y finanzas externas sólidas.

Mejor, imposible.

Cinco años tuvieron que pasar para que se diera nuevamente el encuentro entre los mandatarios de Estados Unidos, México y Canadá.

Tres Amigos, le llaman.

El demente **Donald Trump** las suspendió.

La más reciente fue con **Obama, Trudeau** y **Peña**.

Y lo trataron muy mal.

Lo bullearon.

¿Recuerda?

**Vámonos:** Mientras **Delfina Gómez** confunde Sonora con Jalisco y viceversa, **Claudia Sheinbaum** muestra en entrevista que masca bien el inglés.

Así es la vida.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	15

## KIOSKO

### Prefiere doña Evelyn saludar a turistas "de lejitos"

:::: Quien dejó a varios con la ceja levantada en Guerrero, nos platican, fue la gobernadora **Evelyn Salgado Pineda** (Morena), pues fue la gran ausente en la inauguración del Tia-



FOTOS: ESPECIAL

**Evelyn Salgado Pineda**

guis Turístico que tradicionalmente se hacía en Acapulco y este año es en Mérida, Yucatán. Nos detallan que **doña Evelyn** justificó que se quedó para "atender" el problema de violencia que padece el estado, sobre todo Acapulco, pero afirmó que sí acudirá a la clausura "de entrada por salida"; aunque sus detractores aseguran que más bien busca evitar la lluvia de críticas de turistas por las condiciones en que está el puerto por la inseguridad y ahorita pues "el horno no está para bollos".

### Se fuga diputada al shopping

:::: Cuando creíamos que irse de pinta era sólo en la escuela, nos cuentan que en Hidalgo es un acto común en el Congreso local y lo peor es cuando hay invitados. Nos relatan



**Sharon Macotela Cisneros**

que durante la comparecencia del secretario de Educación estatal, **Atilano Rodríguez Pérez**, los legisladores se fueron saliendo hasta que el salón se quedó sin *quórum* y lo mismo ocurrió días antes durante la comparecencia del titular de Desarrollo Social, **Daniel Jiménez Rojo**. Sin embargo, nos indican que quien fue

exhibida fue la diputada local **Sharon Macotela Cisneros** (Morena), pues se fue de *shopping* a una plaza comercial, aunque, dicen, tampoco es que le importe mucho, pues es común verla en las sesiones "dándose una manita de gato". Una chamba así, ¿no?

### Más pistas del elefante blanco

:::: Desde Yucatán nos comparten que la sombra de un escándalo mayor por la costosa construcción de un hospital en Ticul —que pudo afectar a cinco administraciones estatales— parece que revivió con la visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos explican que la obra que se firmó en 2011 en la administración de la expriista **Ivonne Ortega Pacheco** (ahora de MC) era de 500 millones de pesos que, por las condiciones del contrato rescindido, hubiera alcanzado un



**Ivonne Ortega Pacheco**

costo de 5 mil 500 millones

de pesos y por eso **don Andrés Manuel** se refirió a ese asunto como "de esos contratos manchados de influyentismo y de corrupción". Sin embargo, nos dicen que el actual gobernador **Mauricio Vila Dosal** (PAN), cabildó con el gobierno federal para que sea el IMSS el que concluya la obra, sin costo para el estado.

### Veladoras por los aguinaldos

:::: Nos comentan que en Morelos cada quien se encomienda a su santo y más cuando no hay dinero para aguinaldos como en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Tribunal Superior de Justicia y la alcaldía de Cuernavaca. Nos detallan que en el ayuntamiento capitalino se buscan recursos donde sea y, en caso de no hallar, notificarán al alcalde entrante **José Luis Urióstegui Salgado** (PAN) de la "deudita" que le dejarán con los trabajadores. En la UAEM, nos dicen, el rector **Gustavo Urquiza Beltrán** confía en "el salvavidas" de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el gobierno del estado, como cada año; mientras, en el Poder Judicial se pidió al Ejecutivo una ampliación presupuestal de 100 millones de pesos. Mal de muchos...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/11/21	1	2

HUMOR

\*MIENTRAS tanto, en HERMOSILLO, JALISCO, CERCA de CANANEA...

